



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No.045 DE 2022  
(LEY 136 DE 1994)**

**FECHA:** SAN GIL, AGOSTO 10 DE 2022

**HORA:** A LAS 2:29 P.M A LAS 5:40 PM

**LUGAR:** RESINTO DE SESIONES

**PRESIDE:** JOSE JULIAN VARGAS - Presidente H. Concejo Municipal 2022

**ASISTENCIA:**

**Honorables Concejales:**

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDINSON RANGEL GUERRERO
4. FABIAN ALBERTO AGUILLON BALLESTEROS
5. CINDY BRISETTE VILLAR CHACON
6. JULIAN CAMILO VILLAR CHACON
7. ALVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCIA DIAZ
9. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. JOSE JULIAN VARGAS
11. RANDY SAID MUNOZ GAMBOA
12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
13. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

**Funcionarios y contratistas del Concejo Municipal:**

Jurídico externo: Oscar Manuel López Martínez

**ORDEN DEL DIA**

- I. Llamada y verificación del quórum.
- II. Lectura y discusión y aprobación del orden del día.
- III. Discusión y aprobación de actas.
- IV. Informe de Comisión.
- V. Desarrollo del tema estado de la vía carrera sexta y carrera séptima, teniendo en cuenta el concepto del ministerio de cultura posible afectación de la red de alcantarillado acometía de acueducto, formulación de proyectos de mejoramiento de la malla vial y optimización de las redes de servicios sanitarios. Invitado el ingeniero Luis Francisco Ruiz gerente de Acuasan, arquitecto Sebastián Medina de la oficina de control urbano infraestructura PEM, doctora Nelfa Chaparro profesional Universitaria, oficina de planeación, comunidad de la carrera sexta carrera séptima.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 2 de 42

- VI. Distribución de proyectos de acuerdo a la Comisión respectiva.
- VII. Asignación de ponente para estudio de proyecto de acuerdo.
- VIII. Lectura de documentos y comunicaciones.
- IX. Propositiones y asuntos varios.

## DESARROLLO

**LA PRESIDENCIA:** Muy buenas tardes honorables concejales, comunidad en general que nos acompaña en la tarde de hoy, son las 2:29 de la tarde de hoy martes 9 de agosto del año perdón, hoy 10 de agosto miércoles, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria de hoy, la cual fue citada con anterioridad. Vamos a tratar hoy el tema con respecto a la situación de movilidad vial que viene presentando la carrera sexta y la carrera séptima de nuestro municipio de San Gil, un compromiso que habíamos adquirido con las comunidades de este sector en la pasada sesiones extraordinarias estábamos tocando el tema vigencia futuras, con el fin de darle las herramientas al ejecutivo para hacer inversiones en mejoramiento de la malla vial de nuestro municipio, tanto en la zona urbana como en la zona rural hoy estamos acatando ese compromiso pactado con las comunidades, para lo cual habíamos también organizado una comisión accidental integrada por los honorables concejales Randy Muñoz Gamboa, Juan Carlos Calderón y Édison Rangel, al igual que los demás concejales que quisiesen hacer parte de la misma, con el fin de que hoy presenten un informe al Concejo municipal, cabe recordar que la intención de este Concejo no era, ni primero que todo conocer la carrera sexta y séptima porque pues, la conocemos sabemos de la situación de las circunstancias y segundo pues no íbamos a viaticar sino al contrario, era de una u otra forma mirar las alternativas y posibles soluciones que se puedan brindar para apoyar a la comunidad y de una u otra forma gestionar con compromisos de la administración municipal estas obras de infraestructura. Estamos esperando el ingreso a los invitados por parte de la administración municipal, el ingeniero de la división técnica de Acuasan, los representantes de la oficina de control Urbano e infraestructura de nuestro municipio a Nelfa Chaparro, de la oficina de planeación y al igual vuelvo y reitero el saludo a toda la comunidad de nuestro municipio de San Gil, entonces, señorita secretaria por favor hacer llamado a lista y verificación del quórum.

### I. LLAMADA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

**SECRETARIA:** Muy buenas tardes para la comunión que nos sigue a través de los medios, de las redes sociales, muy buenas tardes presidente, honorables concejales y la comunidad que está en la barra acompañándonos el día de hoy de la carrera sexta y séptima del municipio de San Gil, miércoles 10 de agosto de 2022, honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva, honorable concejal Henry Fabián Chaparro Martínez honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Secretaria muy buenas tarde mi saludo respetuoso a usted, a la mesa directivas a todos los compañeros corporados, a los amigos que nos acompañan el día de hoy de la carrera séptima y sexta, que también, estuvieron qué días en la reunión que se adelantó para tratar este tema tan importante



del estado actual y el tema porque no se ha podido adelantar este proyecto de pavimentación de estas dos carreras y, pues decir es que es un tema de muchísima importancia también con la reunión que adelantamos que días en la comisión accidental, pues hoy vamos a dar prácticamente ese informe, el cual tendrá claridad y con el paso seguir presente presidente.

**SECRETARIA:** Honorable Fabián Alberto Aguilón Ballesteros.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Muy buenas tardes para todos y todas, hoy en este tema que analizamos y que debatimos en una anterior oportunidad; es un tema que tiene un gran interés público o interés ciudadano un interés de todo nuestro municipio y que hoy ojalá nazcan de aquí propuestas que podamos construir y, que nazcan compromisos que realmente beneficien y genere en un espacio para estos habitantes de esta carrera séptima buenas tardes para todos todas presentes.

**SECRETARIA:** Honorables concejal Cindy Brissette Vargas Rojas, honorable concejal Juan Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Buenas tardes, secretaria una salud especial para usted, para mis compañeros corporados, para las personas que nos acompañan detrás de las barras y para toda la comunidad Sangileña presente.

**SECRETARIA:** Honorable Concejo Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el señor concejal **ÁLVARO BUENO:** Muy buenas tardes secretaria buenas tardes a los compañeros corporados, a la mesa directiva a la comunidad Sangileña que hoy nos acompañan en el recinto de la democracia, a la comunidad Sangileña también que nos siguen a través de diferentes medios de comunicación, en esta sección tan importante como es la carrera séptima que daríamos nosotros porque esta vía se mejorara como también ha mejorado demás calles empedradas presente secretaria.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCÍA:** Secretaria muchas gracias saludar, a toda la comunidad Sangileña, a los compañeros corporados a las personas que a través del del Facebook del Concejo municipal, están pendientes de las sesiones del Concejo a los medios de comunicación que nos acompañen a las personas que el día de hoy nos están acompañando en las barras de vecinos del sector de la carrera séptima carrera sexta presente secretaria.

**SECRETARIA:** Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias, secretaria presente, saludando los compañeros del cabildo, invitados a nuestro jurídico doctor Oscar acá del Concejo municipal y a todas las personas que no acompañan para ustedes es la sesión el día hoy, que son los habitantes del municipio de San Gil, en cuanto que se va a hablar hoy sobre las vías, como lo dice la invitación carreras sexta y carrera séptima exclusivamente que quede claro para no tocar otro tema si no este señor presidente con el manejo que usted le da siempre acertadamente a la sesión, para que respetemos pues

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 4 de 42

protocolo y el uso exclusivo de estas vías y ya después en proposiciones y varios habrán otros temas, entonces le agradezco escuchar también a la comunidad que es lo más importante, a través de lo que usted hicieron que esa Comisión accidental, que de pronto fue burla para algún medio de comunicación porque dijeron que eso dieron a entender que era inoficioso, pero para mí y para los compañeros yo creo que es la oportunidad para decir que es el respeto a un compromiso que había compromiso que se hizo de esta misma institución, presente secretaria.

**SECRETARIA:** Honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIÁN VARGAS:** Bendecida tarde para usted Olga, igual que para toda la comunidad Sangileña que hoy nos acompaña en la tarde de hoy a los habitantes de la carreras sexta y carrera séptima, a los medios de comunicación que gentilmente nos acompañan y nos sirven de plataforma para que la comunidad en general se entere del acontecer diario en el Concejo municipal, al apoyo administrativo del Concejo municipal, honorables concejales comunidad en general, al arquitecto Johann Sebastián Medina, de la oficina de control urbano e infraestructura de nuestro municipio que tiene como dentro de sus funciones todo lo que tiene que ver con la parte del PEM, al igual que los otros funcionarios de la administración municipal que estarán por arribar al Concejo municipal, los cuales fueron invitados la delegación de la empresa, acueducto, alcantarillado y aseo, que tengo entendido que el gerente los acompañó en la reunión accidental que realizaron, al igual que la señorita Nelfa Chaparro de la oficina de planeación que esperamos que arribe en contados segundos al Concejo municipal, entonces presente señorita secretaria.

**SECRETARIA:** Honorable Randy Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Buenas tardes secretaria saludo muy especial a la mesa directiva, todos los corporados de San Gil, igualmente saludar a los invitados que han llegado todos el de infraestructura igualmente saludar a la junta la carrera sexta y séptima a los cuatro representantes y a la comunidad que nos acompañan el día hoy en días anteriores se hizo una reunión yo creo que la presidenta de la junta les comunicó a cada uno de los habitantes de la carrera sexta y séptima hoy vamos a presentar un informe de la actividad que se realizó de igual manera, esta actividad se prolongará una nueva reunión para el 8 de septiembre, señor Presidente entonces para cuando sea su decisión, damos el informe de dicha reunión que se realizó con la presidenta y los delegados del sector, entonces presente señora secretaria.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERÓN:** Gracias, secretaria buenastardes a usted, buenas tardes a todos los honorables concejales, saludar especialmente a la comunidad Sangileña de la carrera sexta y séptima que nos van a estar acompañando el día de hoy, ya en la en una comisión accidental anterior pues tuvimos la oportunidad de dialogar con ellos, donde pues nos pusimos algunas tareas que más adelante, el presidente de la comisión accidental, el concejal Randy pues nos dará el informe a todos los concejales, también quiero saludar a los medios de comunicación que nos acompañan, al igual que la comunidad Sangileña que nos ve a través del Facebook LIVE presente.



**SECRETARIA:** Honorable Pablo Aldair Sarmiento Ayala, honorable concejal Ciro Alfonso Moreno.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Secretaria muy buenas tardes cordial saludo para usted el equipo administrativo del Concejo municipal a cada uno de los honorables concejales del municipio, a los funcionarios de la administración municipal, a los invitados el día de hoy, a los presidentes de juntas de acción comunal, a los líderes de la carrera sexta de la carrera séptima que se sienten afectados por la situación de los alcantarillados, de la vía el pésimo estado de la vía sexta de la carrera séptima y muchas calles del municipio de San Gil, la preocupación que existe por estos humedales por esta situación, salió la Secretaría de cultura ayer a hablar el departamento de Santander que lo sucedido en la casona es por la ola invernal pero bastante que hemos sufrido por ola invernal y las casas más humildes del municipio de San Gil no se han venido abajo, lo de ayer fue una señal para que los tengamos en cuenta, con lo que está pasando con ustedes y evitemos una tragedia presente señor presidente.

**SECRETARIA:** Honorable Henry Fabián Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Buenas tardes mi saludo a la mesa directiva todos los honorables concejales del municipio de San Gil, el día de hoy 10 de agosto de 2022 en esta sesión ordinaria tercer período que nos convoca a este a esta corporación municipal, saludar a los medios de comunicación a la comunidad Sangileña de los diferentes sectores que nos acompañan el día de hoy para debatir tratar este importante tema como lo es la malla vial de nuestro municipio de San Gil afectada, abandonada, olvidada y acompañó las palabras del concejal Ciro Moreno ayer salía desde la gobernación de Santander hablar, pero sólo se ven hablando, no se ven acá en las comunidades, no se ven acá trayendo inversión, ellos que tienen el lapicero que tienen los recursos y ahora la fácil echarle la culpa a la época y al invierno que acoge a todo el país a todas las a todos la provincia, en especial a nuestro municipio de San Gil, pero la verdad no hemos visto la gobernación de Santander interesada en nada de nuestro municipio de San Gil, y menos a esa señora secretaria de cultural departamento la hemos visto por acá trayéndole desarrollo, y menos trayendo inversión en nuestro municipio de San Gil por eso es que hay que estar acá en estos recintos y me alegra ver a la comunidad presente el día de hoy para escuchar, para revisar y para tomar decisiones en este honorable Concejo municipal presente secretaria.

**SECRETARIA:** Presidente contamos con la participación de 11 concejales de 13, hay quorum para la sesión del día de hoy.

**LA PRESIDENCIA:** Existiendo quórum tanto de liberatorio como decisorio vamos a continuar para dar inicio a la sesión ordinaria del día de hoy tema específico que tiene que ver con la situación de la malla vial de nuestro municipio la carrera sexta y carrera séptima, ya que están afectados por el plan especial de manejo y protección del centro histórico, de nuestro municipio de San Gil, la solicitud de los habitantes de estas vías es que por favor, pues si no se puede pavimento, puesto que de una u otra forma se ha replanteada la vía con la misma piedra, mejorarla movilidad de todos los sectores, por eso como lo manifestaba la intención de esta corporación pública, aparte de escucharlos es poder generar acciones de mejoramiento y acercamiento con la administración

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 6 de 42</b>
			<b>Código: 100.01.03-045-2022</b>

municipal, para lo cual se generó, se creó una comisión accidental y un acercamiento con las diferentes secretarías que tienen que injerencia con esta temática para mirar cómo van estos trámites más adelante vamos a tener la oportunidad de escuchar un informe que nos presenta la Comisión. Igualmente, la presentación de las diferentes secretarías que traerán algo acotación frente a esta temática. Saludar a la señora Rosa Helena Amado de la carrera séptima de una junta de acción comunal nueva quiere conformarse, con el fin de generar en cierta manera crecimiento y desarrollo para toda esta comunidad por Libardo Cárdenas también de la carrera séptima y Carlos Hernández, un ciudadano del caracol entonces con esto señorita secretaria demos a conocer el orden del día para que los honorables concejales si tienen alguna anotación frente al mismo poder hacer discusión y posterior aprobación del orden del día.

## II. LECTURA Y DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA:** Miércoles 10 de agosto de 2022 orden del día

- 1 - Llamada y verificación del quórum.
  - 2 - Lectura y discusión y aprobación del orden del día.
  - 3 - Discusión y aprobación de actas.
  - 4 - Informe de Comisión.
  - 5 - Desarrollo del tema estado de la vía carrera sexta y carrera séptima, teniendo en cuenta el concepto del ministerio de cultura posible afectación de la red de alcantarillado acometía de acueducto, formulación de proyectos de mejoramiento de la malla vial y optimización de las redes de servicios sanitarios. Invitado el ingeniero Luis Francisco Ruiz gerente de Acuasan, arquitecto Sebastián Medina de la oficina de control urbano infraestructura PEM, doctora Nelfa Chaparro profesional universitaria, oficina de planeación, comunidad de la carrera sexta carrera séptima.
  - 6 - Distribución de proyectos de acuerdo a la Comisión respectiva.
  - 7 - Asignación de ponente para estudio de proyecto de acuerdo.
  - 8 - Lectura de documentos y comunicaciones.
  - 9 - Proposiciones y asuntos varios.
- Por la empresa de Acuasan viene de representante el ingeniero Remolina.

**LA PRESIDENCIA:** Dado a conocer el orden del día honorables concejales, entonces por favor si estás de acuerdo honorable concejal Ciro tienen los de la palabra.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** presidente que pena interrumpir antes de aprobar el orden del día, que nos puede decir y en que se puede comprometer el ingeniero Remolina toda vez que no es el gerente de la empresa de acueducto y alcantarillado los, Sangileños esa es la pregunta que yo me hago que le hago a la corporación y la información que le quiero compartir a las personas aquí presentes para que no perdamos el tiempo en estas sesiones que nos podemos demorar hasta las 6 - 7 - 8 - 9 de la noche, ustedes se van para la casa y los compromisos no los hizo el gerente, sino un funcionario que no sé hasta donde pueda comprometerse con la comunidad, esa es la inquietud que quiero dejar aquí en este momento a la plenaria para que tengamos las cosas claras que compromiso puede tener este funcionario, si no es el gerente de la empresa que puede lograr compromisos, porque lo digo porque la carrera 19 el gerente se comprometió con un alcantarillado, por la problemática que se vive por la vía por el



polvo y es la hora que el presidente junta ese sector los líderes de esa comunidad les cuento que están pensando salir a taponar nuevamente la vía, porque el gerente en varias ocasiones les ha quedado mal con la fechas con los compromisos si eso es el gerente no imagino que puede hacer un funcionario de Acuasan que no puede lograr un compromiso con la comunidad con el Concejo municipal, y aquí vamos a seguir haciéndole perder el tiempo a estas personas que vinieron hoy al recinto del Concejo muchas gracias señor Presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Se pone se pone a consideración el orden del día honorables concejales.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** voto negativo al orden del día, señor presidente, si no está el gerente de Acuasan

**SECRETARIA:** Por favor levantan la mano los concejales que aprueban el orden del día muchas gracias, concejales por favor levantan la mano los que están de acuerdo en el orden del día en su aprobación, presidente tenemos la aprobación del orden del día con 9 honorables concejales.

**LA PRESIDENCIA:** Con nueve votos y uno negativo del concejal Ciro Moreno se aprueba el orden del día voto negativo del honorable concejal Fabián Chaparro, entonces vamos a continuar con el orden del día señorita secretaria.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Presidente mi voto es negativo por la no presencia el gerente de Acuasan en el día de hoy, y respeto a la comunidad y al Concejo municipal nuevamente.

### III. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS.

**SECRETARIA:** Tercer punto del orden del día, perdón segundo punto del orden del día lectura y discusión y aprobación del orden del día que ya se realizó, tercero discusión y aprobación de actas.

**LA PRESIDENCIA:** No hay actas para el día de hoy continuamos.

### IV. INFORME DE COMISIÓN.

**SECRETARIA:** Cuarto punto informe de la Comisión.

**LA PRESIDENCIA:** De acuerdo al compromiso pactado con la comunidad la carrera sexta carrera séptima en sesión extraordinaria se delegó a los tres concejales Randy Muñoz Gamboa, Juan Carlos Calderón y Édison Rangel para realizar una sesión, una comisión accidental, los cuales hicieron una reunión con delegados de la carrera séptima donde tengo entendido, vino la señora Rosa Helena Amado, el gerente de Acuasan hizo presencia en esa reunión accidental y creo que hizo unos compromisos que es el informe que el señor Presidente de la Comisión va a ser a la corporación en pleno, hoy por situaciones ajenas compromisos ya pactados con anterioridad, pues el gerente no pudo hacer presencia, pero sin embargo el acompañó y la presidenta de la junta de acción

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 8 de 42

comunal no nos va a dejar mentir, que ya estuvo en reunión con las comunidades entonces ahí va a estar el informe que la Comisión va presentar igualmente envió a su delegado el representante de la división técnica del acueducto con respecto a lo que le compete a la empresa de acueducto y alcantarillado aquí no estamos hablando de que se le está mamando gallo a las comunidades, perdónenme la expresión sino al contrario, estamos es buscando líneas en las cuales de una u otra forma haya un acercamiento con las mismas, entonces la intención no es asaltar a las comunidades sino al contrario, generar acercamientos para que encontremos una solución y aquí ese es el trabajo de todos entre todos pongamos nuestro granito de arena y podamos subsanar el inconveniente que de una u otra forma, se presenta en estas comunidades, entonces sin más preámbulos voy a darle el uso de la palabra a los representantes de la comisión accidental, para que le presenten a la comunidad y a la corporación en pleno el informe sobre la comisión accidental que se pudo realizar con la temática que hoy vamos a desarrollar antes de darle el uso de la palabra, la Comisión voy a hacer el llamado a la honorable concejala Cindy Brissette Vargas a lista.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS**: Gracias presidente muy buenas tardes para cada uno de los compañeros corporados a la comunidad Sangileña que nos acompaña el día de hoy, a los invitados a las personas que se conectan a través de la transmisión de Facebook presente.

**LA PRESIDENCIA**: Entonces honorable concejal Randy Muñoz, por favor para que presente a la corporación y a la comunidad el informe sobre la Comisión que se pudo realizar.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ**: Gracias presidente nuevamente saludar todos los Sangileños que nos acompañan el día de hoy, saludar a los representantes de cada una de las secretarías entre esas la doctora Nelfa, ingeniero Remolina, y el representante de la Secretaría de infraestructura, en dicha Comisión los concejales Juan Carlos Calderón y Édison Rangel, fue realizada una reunión con los representantes de la carrera sexta y séptima utilizadas en la presidenta de la junta de acción comunal del barrio y cuatro representantes de los mismos entonces, Concejo municipal de San Gil informe comisión accidental la comisión accidental del honorable Concejo de San Gil, informa a la corporación que, en reunión efectuada el 6 de agosto de 2022 a las 2:20 p.m. se inició en el salón de la plenaria del Concejo municipal, reunión con la presidenta de la junta de acción comunal de la carrera séptima y sexta el municipio de San Gil y cuatro representantes de la comunidad, donde se tomaron decisiones, para el avance y el mejoramiento de las vías que para asignar tareas de mejoramiento de las mismas asistieron los honorables concejales de la comisión accidental y representantes de la secretaría, infraestructura, planeación y empresa de Acuasan, los concejales hicieron representación en dicha reunión fueron Randy Muñoz Gamboa, Juan Carlos Calderón Granados, Édison Rangel Guerrero, Jaime Jimmy García Díaz, Fabián Aguillón Ballesteros y Pablo Aldair Sarmiento Ayala, desarrollo del informe concejal Randy Muñoz Gamboa da la palabra a la presidenta de la junta de la carrera sexta y séptima y a cada uno de los representantes de la comunidad para que expongan las inquietudes que tienen frente al deterioro de la vía, alcantarillado y redes de acueducto potable cada uno de los representantes del barrio de la carrera sexta y séptima hicieron y pidieron cada uno porque se les mejore la vía del acueducto y alcantarillado. También estuvo acá el gerente de Acuasan con el ingeniero de la división técnica por eso les aclara los



concejales Fabián y concejal Ciro con el respeto que ustedes merecen. No, no, no estoy, me hace el favor y me deja dar el informe concejal, no porque es que el señor es el encargado del alcantarillado, me respeta concejal, me respeta estoy dando el informe me respeta yo no me estoy metiendo con usted pues pida la réplica concejal.

**LA PRESIDENCIA:** concejales, por favor concejal Randy usted tiene el uso de la palabra continúe.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Bueno hoy viene en representación el señor Remolina que es el encargado del alcantarillado del municipio de San Gil, quien en dicha reunión se quedó encargado para revisar el deterioro y cómo hacer el cambio de dicho alcantarillado en dicha intervención, continuó leyendo manifiesta la comunidad que se preocupan el estado de la vía, ya que no se puede transitar cómodamente en los vehículos de igual forma, se manifiesta la comunidad que debido al deterioro del alcantarillado y las redes de agua potable las viviendas tienen filtraciones ocasionadas por el deterioro de las mismas, y que en época de invierno se hacen piscinas en los solares ya que aumentan las cantidades de agua filtrada es lo que manifiesta la comunidad a la junta acá no estamos diciendo mentiras, el concejal Edison Rangel solicita que la Secretaría de planeación infraestructura y la empresa de acueducto expongan, la solución para poder mitigar el impacto que está ocasionando el deterioro de la vía de la carrera séptima y sexta y la red de alcantarillado agua potable, interviene la representante de la oficina planeación la doctora Nelfa Chaparro, que manifiestan que ya se radicó un documento en el Ministerio de Cultura donde contestaron que la administración municipal debe radicar el proyecto frente al ministerio sin afectar el patrimonio cultural de nuestro municipio respetando todos los lineamientos del mismo. Hay que aclarar que hay algunas normas que nos dicen que debemos hacer para poder hacer ese proyecto y poder tomar cartas en el asunto, después toma la palabra, la Secretaría de infraestructura el arquitecto Pedro Luis donde aclara que para poder hacer la intervención de dichas vías, se debe respetar todos los lineamientos igual lo que dijo la doctora Nelfa que tiene Ministerio de Cultura también se manifiesta que la vía de la carrera sexta no está incluida en el patrimonio de cultura del municipio, pero aclara que las fachadas de dicha de dicha carrera sexta, o sea de las viviendas y están incluidas en el patrimonio cultural del municipio de San Gil o sea podemos tener ya una mejor solución, porque ya la carrera sexta como tal no está en el patrimonio solamente las fachadas de las viviendas, por último, hace la intervención, el gerente de Acuasan Luis Francisco, quien manifiesta que en meses anteriores, el alcalde municipal le solicitó la revisión de la red de alcantarillado y agua potable, aclarando que muchas de ellas ya se encuentran deterioradas por el transcurso de los años y de igual manera manifiesta que muchas de ellas son en cemento ya son obsoletos, después de la intervención se tomaron decisiones y se asignaron actividades para poder avanzar en la mitigación de los daños que se están ocasionando en el sector de la carrera sexta y séptima por el deterioro de la malla vial y la red de acueducto y alcantarillado de las mismas. Una de las decisiones tomadas fue desde la Secretaría planeación de dialogar con el señor alcalde, en compañía de la Secretaría infraestructura para contratar una consultoría para poder tener claridad al momento de radicar el proyecto frente al Ministerio de Cultura, la solicitud también la hizo el concejal Edison Rangel, ya que aclaraba que la consultoría nos podría ayudar a que el proyecto se presentara lo mejor posible para no tener que estarle haciendo cambios cada vez que se radicara, son cosas que sí se deben hacer rápidamente en el sentido de la buena palabra para poder avanzar en el transcurso lo

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 10 de 42

que a los seis meses finales del año, de igual manera se programa una reunión de avance, el mejoramiento de la vía de la carrera sexta y séptima para el mes de septiembre, el día ocho, entonces este informe presentado por la comisión accidental concejal Juan Carlos Calderón Granados, Randy Muñoz Gamboa y Edison Rangel Guerrero, presidente sin entra en discusión, el Concejo municipal en pleno debemos trabajar es por el mejoramiento en la calidad de vida de toda la comunidad, realmente creo que hay cosas que no se deben demostrar acá ni rivalidades ni nada porque aquí venimos a trabajar, vinimos a decirle a la comunidad que queremos ayudar aquí somos 13 concejal es así como dice el dicho una sola golondrina no hace verano entonces, presidente la idea de esto, en compañía, de la administración municipal de la Secretaría, planeación, infraestructura y la presa. Alcantarillado que han estado disponibles para hacer el mejoramiento para levantar el proyecto que se quiere radicar frente al Ministerio de Cultura, para que ustedes señores habitantes de la carrera sexta y séptima tengan solución, yo me imagino esa filtraciones en las casas, si la comunidad dicen que hay piscinas es porque realmente lo hay, la empresa de acueducto y alcantarillado aclara que el alcantarillado ya es obsoleto ya tiene muchos años fuera de eso no tiene las características necesarias para poder seguir continuando pero lo que ellos dicen es cierto, no podemos intervenir hasta que el Ministerio de Cultura nos dé la viabilidad del proyecto, o sea no podemos venir a decir la mentira a la comunidad que es que éste no quiso que este olvido no es el Ministerio de Cultura que tiene que darnos la viabilidad y para eso tenemos que hacer una consultoría porque no vamos a decir vamos a levantar la piedra porque si mandamos el proyecto y realmente el proyecto tiene que ir con todos los lineamientos y normatividad que ahorita la doctora Nelfa nos va a aclarar que normatividad requiere dicho proyecto para poderlos radicar frente al Ministerio de Cultura, igualmente, el ingeniero de la división técnica de Acuasan, que viene hoy en representación, lástima que no haya venido el gerente pero bueno igualmente ya habíamos tocado en la reunión el gerente había hablado con la comunidad, los representantes de que podía el ayudarnos y entre esos está en mirar qué cantidades de acueducto y alcantarillado, hay que cambiar para poderlos radicar en dicho proyecto, entonces presidente, es el informe que presentamos con los tres concejales me disculpa si alguno de ustedes se sintió ofendido por el dicho informe, pero tengo que hablar con claridad y no estoy defendiendo ni a la administración ni a ningún concejal pero tengo quedar claro que el gerente de Acuasan ya vino, que ya vino el secretario infraestructura que ya vino Secretaría planeación a dicha reunión, y hoy lo que venimos es a avanzar en un proyecto que le va a mejorar la calidad de vida ustedes porque ninguno de los concejales que estamos acá creo que vivía allá vivió el concejal Fabián Aguillón y ya ahorita creo que no vive en el sector, pero yo sé que es tener problemas en las casas entonces aclaro para que no tenga muy inconveniente acá el Concejo municipal y Presidente quisiera que le diera la palabra a los representantes de la administración municipal para que la comunidad sepa que tenemos que hacer para poder avanzar en dicho proyecto, muchas gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias honorable concejal Randy Muñoz Gamboa, de cierta manera, sé da claridad de las acciones que se pudieron desarrollar en esa reunión creo que lo que juega en contra de nosotros es el tiempo, porque cada día que avanza, pues la problemática desde mi punto de vista creo que la percepción de todos, pues sigue aumentando, y pasan las administraciones, pasa el tiempo y de una u otra forma, pues las obras no se ejecutan, no se ven, pero la intención es y de verdad, sin generar ningún tipo de recelo con nadie, sino al contrario creo que es el compromiso de los 13



concejales presentes en el cabildo municipal de contribuir al crecimiento y al desarrollo de nuestro municipio y por eso de una y cierta manera, pues accedimos o se accedió para poder dar viabilidad de la sesión del día de hoy para atraer esta problemática para, que todos lo conozcamos de primera mano, y segundo que podamos generar líneas de acción que conlleven a solucionar de manera definitiva esta problemática, entonces agradezco a los concejales que aceptaron la designación en esta comisión accidental a los demás concejales que quisieron y fueron partícipes en la reunión, en la misma y a toda la corporación en pleno que hoy de una u otra forma, pues vamos a ayudar a que la administración de una u otra forma direcciones la mirada hacia esos sectores y de una u otra forma se hagan acciones contundentes y definitivas para el mejoramiento de esta situación, señorita secretaria, con esto terminamos el punto de la intervención por parte de la Comisión continuemos con el orden del día.

**V. DESARROLLO DEL TEMA ESTADO DE LA VÍA CARRERA SEXTA Y CARRERA SÉPTIMA, TENIENDO EN CUENTA EL CONCEPTO DEL MINISTERIO DE CULTURA POSIBLE AFECTACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO ACOMETÍA DE ACUEDUCTO, FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL Y OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE SERVICIOS SANITARIOS. INVITADO EL INGENIERO LUIS FRANCISCO RUIZ GERENTE DE ACUASAN, ARQUITECTO SEBASTIÁN MEDINA DE LA OFICINA DE CONTROL URBANO INFRAESTRUCTURA PEM, DOCTORA NELFA CHAPARRO PROFESIONAL UNIVERSITARIA, OFICINA DE PLANEACIÓN, COMUNIDAD DE LA CARRERA SEXTA CARRERA SÉPTIMA.**

**SECRETARIA:** Quinto punto desarrolla del tema estados de las vías carrera séptima y carrera sexta, teniendo en cuenta el concepto del ministerio cultura posible afectación de la red de alcantarillado a cometidas de acueducto formulación de proyectos de mejoramiento de la malla vial y optimización de las redes de los servicios sanitarios, invitados el ingeniero Remolina, que viene en representación del ingeniero del ingeniero Luis Francisco Ruiz gerente de Acuasan, arquitecto Joan Sebastián Medina de oficina de control urbano e infraestructura PEM, doctora Nelfa Chaparro profesional universitaria los planeación y comunidad carrera sexta y carrera séptima quienes solicitaron la palabra en la intervención fue la señora Rosa Helena Amado de la carrera séptima el señor Libardo Cárdenas de la carrera séptima el señor Carlos Hernández del caracol de la 13.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias señorita secretaria quiero resaltar nuevamente la participación de ustedes aquí en el Concejo municipal para y pedir excusas si en algún momento pues existe una exaltación que hace parte del debate de cierta manera, pues la diferencia de posturas de una u otra forma generada esta esta estas situaciones, pero la intención es que de una u otra forma podamos llevar la situación de la manera más amena posible, y de una u otra forma consensuada con las comunidades. Bienvenidos nuevamente al Concejo municipal, esperamos que desde aquí salgan cosas productivas y que de una u otra forma en cierta manera logremos satisfacer las necesidades y las problemáticas que ustedes vienen a exponer al Concejo municipal de San Gil, quiero empezar dando el uso de la palabra a la comunidad, con el fin de que expongan la problemática para que el Concejo en pleno la conozca, para que los secretarios y/o delegados de las diferentes dependencias pues también tengan conocimiento del mismo y posteriormente daremos el uso la palabra a la representación de control Urbano e

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 12 de 42

infraestructura y los encargados del plan especial de manejo y protección del centro histórico del municipio de San Gil, la oficina de planeación de nuestra administración municipal, posteriormente a la empresa, acueducto, alcantarillado y aseo de San Gil le recuerdo que los aplausos están prohibidos en el Concejo municipal, igual que las arengas esto para no generar algún tipo de percance, sino que la reunión independientemente de los tonos de voz, pues podamos llevarla de la manera mayormente respetuoso, posterior terminamos con la intervención de los concejales sacamos conclusiones, y algunos compromisos frente al tema, entonces señora Rosa Helena Amado le agradezco se acerque al atril del Concejo municipal para que pueda presentar ante la comunidad y ante el Concejo municipal, la percepción de la problemática desde una u otra forma, el punto de vista frente a lo que se pudo desarrollar en la reunión accidental aquí en el Concejo municipal, entonces bienvenida señora Rosa Helena Amado de la carrera séptima.

Interviene la señora **ROSA HELENA AMADO** representante de la carrera séptima: Muy buenas tardes para toda para el señor presidente Julián, los demás concejales a los compañeras de la comunidad de la carrera séptima, carrera sexta de la junta comunal que limita, inicia desde la calle 10 hasta la calle 15, que somos los más afectadas realmente estamos los que somos son más afectados, queremos dejar la inquietud más grande, ayúdenos, estamos en manos de usted, ya nosotros hemos tocado por medios, por cartas, a la administración pero no hay ninguna respuesta positiva, no sé si la administración no nos tienen por buena cara, no, no quiera a la comunidad arreglarnos esta vía tan importante, tan principal para San Gil, es una imagen para nuestro municipio siendo capital turística. Que tristemente todos los turistas que vienen quieren ir a Barichara tienen que cruzar por la carrera séptima y se van con un buen recuerdo rayado los carros cruzando aquí no más el dichoso caracol del cristo, ahí quedan marcados, y también la comunidad de los que están ahí presentes, inclusive ayer me mandaron unas imágenes aquí a los habitantes de la 13, las fuertes lluvias que tuvimos estos días, imágenes se le rompieron un tubo de agua negras, esos patios dan tristeza, es peor que ni usted ir a una finca, cuando ve usted allá el patio todo negro del agua estancada y negra, no les dan solución alguna, ellas tienen muchas radicados entonces lo que vemos es la viabilidad que al menos arreglando el alcantarillado en la carrera séptima, no sólo nos vamos a ver beneficiados los de ese sector se van a ver beneficiados los de las calles, Calle 10 – 11 – 12 – 13 - 14 no sé si alcanzara hasta la 15, entonces, de antemano, Acuasan le pedimos si el ministerio, si no hay voluntad del municipio arreglarnos esa vía, al menos tóquenos el alcantarillado, y así nos toque seguirle tocando a otra administración que llegan a ver si nos dan por arreglarnos esa vía, la verdad es que ya es intransitable pasar por esas calles que ni tenemos servicio de buseta, nunca lo hemos podido tener ¿por qué? Por el bache que hay en la carrera 12, ningún servicio los taxistas por ellos ninguno haría las carreras hasta allá por lo mismo por no transitar esa vía y también le pedimos salir y bien se le solicitó que viabilidad hay de revisar el PEM, nos tienen como patrimonio, de patrimonio esa calle no hay nada absolutamente nada, lo único patrimonio que tiene la piedra mal puesta, los huecos no más, porque las casas hay una que otra que todavía guardamos la tapia pisada, pero parte del municipio aparte del patrimonio, no hay ninguna ayuda, nosotros queremos modificar casa, aquí tristemente no hay quien arregle una casa, no saben de la tapia pisada no sé qué es patrimonio, miren no más aquí con la casa de la cultura, ese día se tocó hasta que no haya una tragedia y mire gracias a Dios no le cayó a nadie, entonces pónganse las manos hay muchos casas en ese sector de tapia pisada, de caña



y el cuento es que no podemos modificarla porque hacemos parte del PEM, entonces si hay la opción de que de que se puedan modificar para el bien de la comunidad, no para el bien del municipio, porque si es bonito el patrimonio, pero nosotros somos las más afectadas y somos los que nos vemos perjudicados a arreglar una casa, no es fácil sostener una casa de ese estilo, entonces en las manos de ustedes señores concejales, el señor alcalde que sea doliente, que de verdad corazón nos escuche a la comunidad, somos más de mil familia que estamos afectadas, pero si el municipio no tiene no tiene la esencia, no tienen ganas de meterle la ficha en esta obra, es imposible que podamos realizar nuestro sueño que no lo tenemos y estamos en manos de ustedes que ojala el proyecto por lo menos quede notificado este año, y la comunidad que quedamos responsable en seguir apoyando y acompañándolos para que todo este proceso se haga de la mejor manera posible que sea un éxito que podamos ver nuestra vía arreglada, nuestra casas con el alcantarillado cometidas que se deben tener por esencia en este siglo en el que andamos, no seguir con la cosas obsoletas, entonces nuevamente les doy las gracias a ustedes por qué fueron los únicos que nos escucharon, mandamos, tengo una carpeta de cartas donde ninguna, ningún día nos dieron una solución, nos dieran una luz, nos decían que había un proyecto instaurado miren, nos dimos cuenta que no hay nada nuevamente reitero y les doy las gracias a ustedes y que ojalá esta sesión salga algo positivo para nuestra comunidad, muchísimas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted señora Rosa Helena Amado y todos los habitantes de la carrera séptima por la participación en el Concejo municipal, hacemos el llamado al señor Libardo Cárdenas.

Interviene el señor **LIBARDO CÁRDENAS:** Buenas tardes para los concejales, presidente y los vecinos de la carrera séptima, les agradezco por habernos permitido estar acá en esta su sesión, a ver la verdad yo soy residente de la carrera séptima usuario de esta vía, somos usuarios de las vías de este municipio, algunas vías están en buen estado, la carrera séptima prácticamente está muy mal estado y San Gil, pues tiene la dicha de ser una ciudad dentro de la industria sin chimeneas, el turismo, y bien que nos ha ido a los propietarios del turismo, pero desafortunadamente hay personas que se han descuidado por parte de la administración anteriores, como son las vías y la movilidad vial recuerdo desde cuando estaba el alcalde en varios casos Rafael Medina él hablaba de mejorar la movilidad vial de San Gil, daban opciones en las en los días en que el municipio tiene abundante afluencia de visitantes, todos sabemos la congestión que se forma para pasar aquí por el centro histórico y buscan que otra vía y la hablaba de eso de mejorar la carrera séptima, para que se convirtiera en una vía de des embotellamiento de San Gil, entonces lo que nosotros, la comunidad nos hemos propuesto en esta ocasión de pedirles al alcalde municipal señor alcalde, concejales que nos apoyen, es una necesidad muy sentida, lo uno como usuarios de la vía que somos todos y lo otro como propietarios de predios que tenemos en un costado de la vía, donde ya hemos escuchado todos los predios que están en la parte baja de la vía todos tienen afectación por humedades todas da la vida y el municipio recibió impuestos de todos los propietarios incluido el suscrito y donde está la retribución por parte del municipio para mejorar esa condición, que se vive en cuanto a la afectación en los predios, pero más allá de su afectación, es el beneficio que el municipio tendría en la mejora de esta vía, la carrera séptima respecto a la movilidad, teniendo en cuenta que también es de todos conocido que en la vía panamericana que atraviesa San Gil, Bucaramanga, Bogotá se presentan también días de alta movilidad y de momentos de total bloqueo de la vía,

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 14 de 42

porque obviamente las industrias de turismo en el malecón tienen que atajar a los posibles clientes para ofrecer sus servicios, ahí se presenta un motivo el trancón, se forma y está vía se bloquea totalmente que lo que hemos venido planteando a la comunicación que le pasamos al municipio de agricultura que la carrera séptima, tratándose de una vía que atraviesa San Gil desde la vía al Ragonessi, hasta la salida a Barichara o antiguos cementos Hércules se convierta en una vía de doble sentido y una vía rápida, ágil, de esta manera se puede tomar como una variante desde la central, cuando la gente que viene de Bucaramanga o de Bogotá encuentran bloqueada la vía central del pie, se puede tomar en el Ragonessi y la carrera séptima y desembocar en la cemento y llegar a la central ahí en el mesón del cuchicute en los dos sentidos es una petición que le hemos hecho al municipio para que sea como una forma de que nos beneficiamos todos en cuanto a la movilidad, otro factor que también favorece el arreglo está vía es que en los colegios que están ubicados en la carrera quinta cuando hay la salida de los estudiantes, se presenta otro bloqueo porque obviamente hay que respetar la salida de los estudiantes y se hace lento por no decir difícil el tránsito en esas horas de salida de estudiantes, de la carrera séptima se convertiría en otra vía como alterna para que la movilidad se mejore en las condiciones actuales es prácticamente imposible transitarla, como todos la conocemos es una vía con demasiado huecos, hundimientos en un empedrado que tiene años y ha sido instalado por la misma comunidad, porque este empedrado es de la comunidad no es ni siquiera del municipio, la comunidad pagó este empedrado y su instalación en aquel momento, incluso la comunidad ha pedido que este empedrado se mantenga que se re labre la piedra y se vuelva pero que se haga la mejora de la vía no sabemos que responda el ministerio de cultura respecto a este factor si dirán no, que se aplique concreto rígido o se aplica la misma piedra, pero de todas maneras ya sabemos que el trámite tiene interés en que esto se arregle yo le agradezco concejales que veo que la mayoría están como coincidiendo con la comunidad y sabemos que hay apoyo no obstante, pues no faltará quien haga circunstancias haga sus exposiciones desde, como de oponerse a esto pero busquemos el beneficio no tanto de la comunidad de la carrera séptima calle 13 carrera sexta, sino de todo el municipio tratándose de que se busca es también la mejora en la movilidad vial y por supuesto que estos predios que están bastante afectados podamos algún día decir ya no hay humedades, le digo porque yo todo el tiempo he tenido que estar detrás de los parches de resane por el agua que se filtra por las grietas del empedrado afecta siempre que hay temporada invernal, es ese sentir que lo manifestamos señores concejales y que nos escuchan a través de los diferentes medios para que hombre nos apoyen en esta necesidad que realmente, no es un capricho es por la mejora incluso del municipio de San Gil, ante visitantes mire yo me ubico en la carrera séptima con calle 15 ocasionalmente y vienen vehículos de Barichara y le preguntan a uno Bucaramanga por donde yo digo por donde los mando por esta trocha o por donde bueno dele derecho carrera séptima, pero con que se van a encontrar con un poco de huecos entonces que chévere que esos vehículos, que busca salir Barichara a Bucaramanga sea un directaso por la carrera séptima pero en mejores condiciones ¿no?, eso es lo que básicamente buscamos les agradezco su atención y bueno por esta oportunidad de haberles expuesto esta problemática, muy amables.

**LA PRESIDENCIA:** No gracias a usted señor Libardo Cárdenas, muy grato la exposición que realiza de una u otra forma visualiza la realidad de la carrera séptima, vamos a hacer el llamado al señor Carlos Hernández, antes de la intervención del señor Carlos Hernández llamamos alista el honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento.



Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO**: Muy buenas tardes para todas las personas que se encuentran detrás de las barras, medios de comunicación honorables concejales presente.

**LA PRESIDENCIA**: Don Carlos tiene usted el uso de la palabra.

Interviene el señor **CARLOS HERNÁNDEZ**: Muy buenas tardes, muy buenas tardes a la mesa directiva, señores concejales funcionarios de la administración municipal, buenas tardes a la comunidad que nos acompañan, en esta reunión hablan del alcantarillado de la carrera séptima una de las calles más afectadas bueno, no solamente caracol de la 13 todas las calles que inician su camino a partir de la carrera sexta y séptima particularmente en el caracol de la calle 13 que está declarada patrimonio están entre la zona patrimonio de San Gil hace más de 30 años desde la administración del doctor Medina, estamos solicitándole que nos pusieran los ojos calle, somos 24 casas que estamos muy afectadas por un tema grave, que en esa calle no hay alcantarillado adicional a eso, fuera de que no hay alcantarillado recibimos todas las aguas que bajan obviamente desde la carrera quinta, sexta y séptima y terminación haciendo un descenso no sé si les ha pasado cuando llueve por esa calle que es un río completo, al no haber alcantarillado se están afectando todas las casas bien todas las casas, tenemos unas humedades muy importantes que nos están afectando la estructura de las casas como lo han manifestado por estar en zona patrimonio, no como podemos hacerle absolutamente nada, a las casas por esa misma situación estamos en el estamos entre la espada y la pared no hacen nada por nuestras casas, pero tampoco por qué es patrimonio no hemos logrado que nos apoyen en los temas puntuales como estos si no es hacer el alcantarillado de la calle 13 por lo menos arreglar el alcantarillado de la carrera séptima, para no estar nosotros recibiendo todo esas aguas, un agravante como todas las personas del municipio como todas las viviendas del municipio pagamos servicio alcantarillado en la calle 13, no hay alcantarillado pero seguimos pagando, el servicio que no recibimos, porque no hay forma de que lo recibamos entonces, es un tema bastante complejo que nos está afectando, como les decía más de 30 años solicitando que le pongan al Caracol de la calle 13 somos la calle que muchos que siempre ha sido insignia de toda la publicidad y todos los temas culturales y turísticos del San Gil, la calle que todo el mundo ve a una cuadra del parque principal y pues no les voy a hablar ahorita de los temas de cables atravesados 9 postas en una calle creo que nos el tema de acá pero tengo aquí la inquietud de eso se peguen la pasadita por allá y vean cómo está descuidada la calle 13 en general todas las calles y que descienden a partir de la carrera séptima y la urgencia que tenemos realmente de que nos colaboren con esos temas de alcantarillado para por lo menos si no nos va a permitir intervenir las casas entendemos la situación de que estamos en zona patrimonio, pero por lo menos nos colaboren para que no tengamos, de pronto, de que lamentarnos más adelante por alguna situación de esas que se presente allí gracias.

**LA PRESIDENCIA**: No gracias a ustedes Carlos Hernández creo que importante traer acotación esa temática sobre el caracol de la calle 13 creo que en muchas oportunidades hemos escuchado sobre varios proyectos sobre esa vía, ojalá en algún momento se consolide el mejoramiento de toda esta situación vamos a darle el uso de la palabra, la parte institucional, iniciamos con la oficina de control Urbano e infraestructura, que en cierta manera tiene la responsabilidad de llevar a cabo el plan especial de manejo y

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 16 de 42

protección del centro histórico de San Gil, al arquitecto Joan Sebastián Medina para dejar el panorama frente a la problemática expuesta y sobre los lineamientos que tiene el ministerio frente a esta importante temática en el día de hoy.

Interviene el arquitecto e control urbano **JOAN SEBASTIÁN MEDINA:** Buenas tardes, primero quisiera hacer unas claridades sobre lo que los voceros han dicho de la comunidad, sobre intervenciones en el PEM, el PEM está desde el 2015 digamos de manera una resolución que sacó el ministerio cultura y dentro del PEM hay tres niveles de intervención, el uno es el de mayor conservación y el tres es el de menor entonces el ministerio si permite la intervención bienes, siempre y cuando tenga esto su permiso. Los niveles 3 dejan hasta ventanas incluso demoler y volver a ser bajo unos conceptos que están en el PEM, los nivel uno ya no deja ni los niveles dos tampoco depende individualmente de cada vivienda respecto al espacio público, la Secretaría tiene un formato de intervención para bienes privados, que no contamos con el bienes públicos en la sesión anterior dijimos que íbamos hacer la consulta al ministerio para que no se informaran cuáles eran esos estos conceptos técnicos o cosas específicas que necesitamos para intervenir el espacio público, en las fichas técnicas exactamente también quería decir que el que fue muy buena la intervención de una de las voceras sobre la pregunta que se le puede hacer al ministerio sobre si se deben tener los mismos documentos para solamente levantar el sistema de redes o si requiere más documentos hacer el sistema de redes y hacer la vía completa o si se pueden hacer aparte eso no lo dice específicamente el PEM y también sería bueno contactarlo solamente el PEM digamos fue pensado de una manera y tal vez no tuvo en cuenta el municipio y a su generalidad, por ejemplo, lo de la carrera séptima dentro del PEM hay un plano que se llama, sistemas de movilidad dentro de este plano, como se plasmaron lo que el PEM quería para el centro histórico y para la carrera séptima si uno lo ve dice que para esa carrera se quería era ampliarlas los andenes y reducir el la calzada y obviamente para el municipio como lo dijo un vocero que ya paso, para el municipio es mucho mejor tener esa vía como una vía de descongestión una vía principal, o sea va en contravía lo que es el PEM con lo que pronto nos serviría más al municipio que eso también sería algo para y que nos diera luces sobre ese tema no sé más preguntas que puedo yo al final.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias arquitecto Joan Sebastián Medina entonces vamos a solicitar la participación de la representación de Acuasan al ingeniero Humberto Remolina.

Interviene el ingeniero de Acuasan **HUMBERTO REMOLINA:** Bueno es que está presentando las personas que acabaron de pasar que es cierto que hay dos componentes uno es lo que corresponde al sistema de alcantarillado pluvial que es lo del manejo de las aguas lluvias des corriente superficial, en el municipio no ha habido digamos no existe ese componente es un rezago que ha tenido el municipio, porque las aguas lluvias corren por las vías superficialmente hasta encontrar el río Fonce entonces y el sistema de alcantarillado es netamente sanitario, las aguas residuales componen el sistema sanitario en lo que exactamente en la parte en que estamos hablando es complicado para hablar del orden del tema de pluvial, porque corre superficialmente y el caracol de la calle 13 se convierte en unas cascadas por la pendiente tan fuerte que tienen, entonces la idea es que dentro de este proyecto, pues es un componente bien significativo en términos de dinero y es complejo, porque el problema es que desde el aeropuerto cuando llueve, el agua es el parteaguas, es una gota de agua cae, y algunos



empiezan a correr hacia el sector de la quebrada seca otros hacia la quebrada Curití , pero prácticamente desde la tierra de la familia Valenzuela hacia abajo, busca los ejes de la calle del municipio ahí toda esa área desde el estadio de la parte de arriba de Acuasan de la misma vía que va para el aeropuerto, el agua se va sumando cuando llueve se va acumulando y por eso vemos esos ríos que son difíciles de manejar y los únicos canales son los todo lo que corresponde a las calles, me refiero a la calle 14 la calle 13 las 12 la 10 y todos conocemos que cuando esto pasa la gente no puede pues transitar en el centro, la gente hay que esperar hasta 20 minutos los peatones para por pasar de un andén a otro porque pue se van a mojar y etc. Entonces esto es el productos rezago que ha habido a través del tiempo en el municipio y el desarrollo tan acelerado que tenemos, inclusive se le ha presentado a la variante que se construya un manejo de agua lluvias porque la variante va perpendicular al sentido del flujo a la pendiente del terreno en la parte por donde va a pasar arriba por arriba del nuevo cementerio, el en cierta forma la variante no va quitar un poco de esa escorrentía, porque ellos van a direccionar a través de los descoles de las alcantarillas en las vías va a descongestionar porque a mandar hacia la quebrada Curití igualmente a la quebrada seca, por la también por la que pasa allá por el antigua cemento la quebrada de las animas, entonces él los va quitar un poco esa carga en términos de caudal hay que trabajar de la de la mano con la que se vaya hacer con la consultoría o por lo que la empresa vaya a hacer porque sobre todo en la parte el caracol, hay que hacer unos sumideros en la parte alta hay que intentar repartir el agua mandarla subterráneamente por alcantarillado existente, hay que ampliar esos diámetros pues porque no están los no, no se tuvieron en cuenta están en Gress entonces ese es un componente ahí hay que darle un manejo digamos si fuéramos a hacer un alcantarillado convencional tendríamos que hacer cada rampa que tiene el caracol tendríamos que hacer un pozo y una cámara de caída, entonces eso en términos de dinero, pues es costoso es un patrimonio arquitectónico hay que a lo manejo bien especial son obras que van encerradas y dañan lo que las excavaciones van a liar lo que existe, entonces hay que construirlo igual a lo que está, entonces habría que pensar una propuesta de alcantarillado simplificado y repartir los caudales por los andenes de las casas del caracol dos sistemas de alcantarillado, uno pluvial y el otro sanitario, esa sería una propuesta necesariamente, porque como vamos es un paso obligado la calle la calle 13 por ejemplo a buscar el río Fonce, entonces por ahí tenemos que pasar la idea es mandar la gran cantidad de agua posible subterráneamente, pero va a quedar otra cantidad de agua depende de la intensidad del aguacero que va a correr superficialmente por la calle 13 igual por La 2 y por la por la 10ª, lo mismo estés hay que en esa parte que manejar dos sistemas que se pluvial y el alcantarillado sanitario no se puede hacer un alcantarillado convencional como lo conocemos por el eje de la vía por la mitad la vía, los caracoles no lo permiten estoy hablando de los dos caracoles del municipio, entonces ese sería algún tratamiento muy especial de la mano con los constructores, entonces esta parte pues que hay que manejarla de esa manera para que le dieran quitar un poco el impacto del agua lluvias cuando suceden aguaceros todo lo conocemos y esos impactos se ven aquí también en el centro y en la movilidad entonces ese es un componente importante que hay que tener en cuenta para darle manejo para hablar del sistema sanitario, pues existe por ejemplo la calle 10 la calle 11 la 12 tienen un sistema de alcantarillado convencional, pero repito el sanitario en los dos caracoles y se tiene que ser un sistema simplificado y pues este sistema subterráneo actualmente del caracol si existe alcantarillado, pues la empresa Acuasan hizo una reposición hace como unos ocho años de sin zanja y se repuso todo lo que fue la calle 13, la que entre la carrera octava y la carrera 11, que fue lo que se hizo se hizo, primero se hizo con un



robot que verifique el estado de la estructura del sistema alcantarillado en la de requerimiento mínimo para 10 pulgadas, y se logró hacer se hizo un crecimiento con polímero, entonces en la tubería se revistió con polímero es una, una película flexible que corrige si hay roturas igual en las domiciliarias y eso pues garantiza, para eso se hizo para no afectar la movilidad de la ciudad en la parte antigua, ni romper las losas de concreto que son pues bien, bien tiene un alto valor para, para la ciudad e igualmente para no impactar el comercio, pero en la parte donde estamos hablando, no es posible hacer esta cosas necesariamente estamos hablando de sistema uno convencional y uno simplificado tanto el pluvial como el sanitario, entonces son redes que van subterráneas y repito no es un tramo, porque hay cambio pendiente fuerte entre la carrera octava y lo que conocemos como el colegio Guanentá en una distancia de alrededor de 250m, tenemos una diferencia de altura de rededor de unos 70 o hasta 80 m de diferencia, entonces es complejo este tipo de construcción igualmente en el problema que estamos en una de las carrera séptima de las carreras sexta ahí existe un sistema construido en tubería de GRESS, se necesita hacer el cambio a una tubería flexible acordemos que la tubería de GRESS es una tubería que son elementos que van ensamblados cada metro, si vamos a pasar a tubería flexible y lo ideal son las uniones viene cada 6 metros y cuando suceden los temblores ella son flexibles y vuelven a su estado original, no tenemos ningún tipo problema entonces esto lo que a veces genera fugas y perder humedades en algunos de los inmuebles en la redes matrices hay algunas personas cuando haces digamos acometida reparación no quieren cumplir mucho la norma, entonces ahí a veces tenemos problemas con los constructores de la empresa, controla y vigila pero hay veces tenemos ese tipo de inconvenientes, también es bueno que las personas que el tipo de humedades en los inmuebles se presenta mucho en ese sector por la por la pendiente que esos inmuebles se originaron en una manzana vía fácilmente cinco casas y por la subdivisión de los predios, las casa la fracción y entonces empiezan a aparecer las servidumbres porque las casas en los desagües desde los sótanos de los inmuebles construyen puntos hidráulicos sanitarios y entonces el agua si va por la carrera séptima habló de los de los que están hacia la parte del centro los andenes que van hacia la parte centro desde los sótanos, construyen en unidades habitacionales en los sótanos y votan el agua residual hacia el vecino hacia los de la carrera, por ejemplo, de la séptima hacia los que van a la carrera octava este tipo de conflictos es entre dos predios privados y lo que dice la norma es que si la empresa repone el sistema de alcantarillado y les pone acometida sanitarios por la carrera 10ª no se permiten unidades habitacionales en los sótanos de los inmuebles porque pues el agua coge es para donde su vecino, nadie le gusta que le voten el agua residual de los inmuebles, la gente empieza a generar, que es una servidumbre que viene de toda la vida y entonces esto nunca se va a corregir lo que dice la norma es que siempre exista un sistema alcantarillado por la parte por la por su fachada principal, por ejemplo, por la carrera séptima entonces están en la obligación cuando vayan a hacer una reforma cuando vaya a ser una construcción de conectarlo por la carrera séptima y corregir la servidumbre que la persona tiene porque generalmente los de la carrera octava todo el mundo tiene que poner en la sala de su casa, permitir que le pase un tubo con agua residual, entonces esto es un tipo de conflictos entre predios privados se sale de la mano de la empresa pero, pero es lo que lo que digamos común de cada día que también genera humedades en los inmuebles problemas entre predios colindantes, esa es por esa razón es importante que las actas de colindancia cuando se esté armando la obra el proyecto manifiesten este tipo de inconformidades para que sean corregidas y sean tenidas en cuenta dentro de los proyectos esto en la parte de alcantarillado sanitario, y lo mismo en pluvial, algunas



veces, por ejemplo, existen otras fórmulas como por los sistemas de inyección de bombeo, entonces en la parte más a nivel de planeación cuando van a tener la licencia de construcción no se paga cero pesos por la licencia de construcción todo lo que vaya por debajo del nivel cero o de los de la placa queda con el mismo nivel de la vía o sea los sótanos no se les cobra nada por la licencia construcción por esa razón no se pueden construir nada que genere agua residual en esos inmuebles. Existe otra un mecanismo por ejemplo en los edificios en las ciudades cuando el agua residual está por debajo del sistema de alcantarillado, entonces se construyen una bombas inyectoras sube el agua, mediante la bomba se sube hasta la cota del alcantarillado que estos en los edificios los en la ciudades aquí por ejemplo pues los caudales serán menores, pero también puede este tipo de soluciones para no generar los inconvenientes a los inmuebles que están por las por lo que son colindantes por ejemplo que la carrera séptima y la carrera octava, igualmente la carreras sexta con la séptima en ese sector es existe demasiado ese inconveniente y repito, es importante que las actas de colindancia dejen este tipo de registros para que a través del tiempo se vayan corrigiendo estas afectaciones en la empresa sabe y conoce el problema de digamos del sistema alcantarillado la red matrices tanto en el acueducto ya casi todas ya están el PVC, el problema es la red sanitaria ustedes conocen que el contrato que hubo al final de la administración anterior que valía la reposición de alcantarillado valía \$451.000.000 y sólo se pudo ejecutar \$291.000.000, porque por tema de la falta el visto bueno de del Ministerio de Cultura y por esa razón se liquidó el contrato y la obra llegó hasta la calle 10 hasta la valle 10 exacto, entonces pero el alcance del proyecto es hasta la calle 15, pero hasta ahí terminamos hasta el término igual el estado de la calle 13 entre las carreras sexta y la carrera séptima, se reflejan en el estado en el que está el empedrado está todo ondulado fallado, lo mismo la carreras sexta lo mismo para la carrera séptima pues igual, entonces primero el uno que el dos siempre primero las redes que van subterráneas y luego siguen el acabado que tenga que tenga que tenga pues la vía en este caso si el PEM dice que empedrado pues empedrado, la empresa está haciendo tramos tenemos el presupuesto por ejemplo de la carreras sexta y lo que se dejó de hacer en la carrera séptima, entonces esa es la el gerente, pues se comprometió con ustedes la vez pasada para hacer las visitas hacer todo el rigor necesario y pues ahí está ya los presupuestos para empezar estructurar un proyecto, pero el alcance si tenemos que seguir los lineamientos del ministerio cultura y el manejo que se le da al PEM, claridad en sí las carrera sexta el alcance que le exige el ministerio a la empresa para que no vuelva a pasar lo que ya pasó.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias ingeniero Remolina ahorita si algún honorable concejal tiene alguna inquietud, entonces se lo vamos a plantear vamos a darle el uso de la palabra a la doctora Nelfa Chaparro profesional universitaria de la oficina planeación del municipio de San Gil.

Interviene la doctora **NELFA CHAPARRO:** Bueno primero que todo muy buenas tardes para todos los asistentes, al honorable Concejo municipal expresarle el agradecimiento por la invitación a participar en esta mesa, es de anotar que el día viernes en horas de la tarde tuvimos una mesa técnica con algunos concejales y con cinco representantes de la comunidad, donde se le expreso y se le dio a conocer la respuesta entregada por el ministerio de acuerdo pues a la solicitud elevada por la oficina planeación referente a los lineamientos técnicos que se requieren para la presentación del proyecto ante el inicio ante la dirección de patrimonio del Ministerio de Cultura, con el fin de que este proyecto

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 20 de 42

cuente con visto bueno y ya teniendo pues respectivo visto bueno pueda la administración municipal hacer la intervención siempre y cuando contemos como lo mencioné anteriormente con la respectiva resolución, bueno no sé si vuelva a leerle el oficio de respuesta por el ministerio o ya están lo leemos bueno. El día 3 de mayo de 2022 la oficina planeación emitió ante la dirección de patrimonio ministerio público consulta lineamientos para intervención de las vías que están afectadas por el PEM en el municipio de San Gil, esta solicitud se elevó por el arquitecto Fernando Cárdenas. Secretario jefe de la oficina, planeación y se remitió también a través de correo electrónico, la respuesta entregada a la oficina planeación perdón esta esta solicitud se elevó teniendo en cuenta, pues el derecho de petición de que usted nos hicieron llegar tanto la oficina de control urbano e infraestructura, como a la oficina planeación la respuesta entregada por el Ministerio de Cultura fue realizada el día 21 de julio de 2022 a través de correo electrónico a la oficina de planeación y la respuesta es la siguiente señor Cárdenas la dirección de patrimonio y memoria del Ministerio de Cultura recibió su derecho de petición con radicado MC-17 en el que solicita lo siguiente: lineamientos para la formulación del proyecto para la mejora para el mejoramiento de las vías carrera séptima entre calle 10 – 15, calle 13 entre carreras sexta y séptima, así como las carreras sexta entre calles 11 y 12 del municipio de San Gil con el fin de contar con autorización por parte del ministerio para intervenir para intervención de vías que hace parte del plan especial de manejo y protección por parte del municipio de San Gil, atendemos damos respuesta a su solicitud de la siguiente manera, la resolución 2070 de octubre del 2015, con el cual se aprueba el plan especial de manejo y protección PEM en el sector antiguo centro histórico de San Gil Santander y su influencia, declarado monumento nacional hoy bien de interés cultural del ámbito nacional, en el sub capítulo 2 normas para el espacio público en el artículo 47 lineamientos para el espacio público establece lo siguiente, en el centro histórico, tanto del área afectada, el área de influencia en el manejo del espacio público se regirá por los siguientes lineamientos a) toda intervención actividad en el espacio público deberá garantizar el completo disfrute visual y físico de las edificaciones y/o de los espacios protegidos por la ciudadanía. b) deberá evitarse que la ubicación de elementos árboles poste señales de tránsito, mobiliario urbano o similar que obstaculicen la completa visión del grupo arquitectónico esto incluye la instalación provisional de pasacalles o cualquier otro tipo de ocupación temporal que sea terrestre o aérea, c) toda intervención de peatonalización o semi peatonalización incluirá en su proyecto específico, el subterráneo de redes de servicios públicos adicional es importante tener en cuenta para cualquier intervención en el espacio público del centro histórico y también lo precisado en los artículos 48, artículo 49, artículo 50, artículo 51 artículo 52- 53 – 54 – 55 – 56 – 57 - 58 del plan especial. Por último, le informamos que los proyectos de intervención deben ser radicados en la aplicación virtual para su respectiva viabilidad ya con esta respuesta que ellos nos dan nosotros pues esta respuesta se le dio a conocer en la mesa técnica el día viernes y nos comprometimos a tener el presupuesto de la consultoría para el día 8 de septiembre, donde también vamos a tener una mesa técnica con ustedes y que se les va a mostrar el adelanto del presupuesto para la elaboración del proyecto, en este proyecto pues vamos estar trabajándolo en la oficina de planeación y la oficina de infraestructura, conjuntamente con las empresas de servicio público tanto vamos a involucrar a la empresa de gas, quienes también hacen parte o quien están intervienen en las vías la empresa Acuasan y las demás empresas que prestan servicios públicos sobre esta zona y este fue el compromiso al que se llegó el día viernes, por lo tanto, el día 8 de septiembre, yo creo que en horas de la tarde volvemos a sentarnos con los cinco representantes de la



comunidad, los concejales que nos acompañen y la oficina planeación estará pues entregando el presupuesto de la consultoría o en su defecto, los avances que se tengan hasta el momento, el día de ayer se realiza la primera mesa técnica con algunos profesionales de la oficina, planeación para iniciar con el proceso de levantamiento topográfico por parte de nosotros y si es posible nosotros mismos con los profesionales que cuenta la administración montar el respectivo proyecto pero vamos a analizar las dos alternativas, una vez nos entreguen la ficha técnica por parte del ministerio para la intervención de espacio público solicitada ya por la oficina de control Urbano pues direccionaremos si es necesario una consultoría o a través de los funcionarios de esta administración montar el proyecto y radicarlo ante el ministerio entonces el 8 de septiembre como se quedó acordado entregaremos pues el primer avance para ustedes muchas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted doctora Nelfa Chaparro profesional universitario de la oficina de planeación del municipio de San Gil, entonces con el compromiso para el 8 de septiembre para los avances frente a la temática expuesta entonces vamos a permitirle el uso la palabra a los concejales para que por favor hagan la solicitud para poder autorizar el uso de la palabra, tiene el uso la palabra el honorable concejal Édison Rangel.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Presidente muchas gracias agradecerle a la señora Rosa Helena Amado, a los diferentes representantes de las comunidades a don Libardo Cárdenas a Carlos Fernández, los representantes de las empresas que hoy nos representan acá Acuasan, la Secretaría planeación y cada uno de los compañeros concejales que hacen parte de esta sesión. Yo fui miembro delegado por usted como presidente del Concejo para hacer parte de la Comisión accidental y realmente se escuchaba decir de que no se pavimentaba, que sea va a parar el proyecto que no existían los recursos que realmente eran comentarios porque nunca teníamos, yo no sabía la veracidad y creo que muchos estamos que era lo que está pasando, el día que iniciamos esa Comisión accidental, una de representantes de la carrera séptima decía que había proyecto y que existían los recursos es en ese momento se le requirió a la Secretaría planeación que nos aclarara si había un proyecto si existían los recursos y manifiesta lo siguiente, no existe un proyecto en este momento y que no existen los recursos porque los proyectos en ese momento se hizo un contrato y como no había visto bueno del ministerio se procedió a no continuar con el proceso si entonces como bien saben, este proceso se hizo a través de un empréstito y no fue utilizado para la continuidad de la carrera séptima en el tema, la pavimentación que se tenía contratado en su momento luego de eso pues los demás compañeros de esta comisión, pues se hace la aclaración y también secretario de infraestructura se hace la aclaración porque no se puede intervenir en este momento, así, se quisiera porque algunas personas también solicitaron en algún momento que se hiciera por lo menos el arreglo del alcantarillado, sólo la intervención de alcantarillado o al menos la reubicación de las piedras existentes para mejorar los tramos que están más afectados en el momento alguien de la comunidad manifiesta que pues si se no se ibas hacer así pues que no se hiciera tiene toda la razón, porque tenemos una hora bastante defectuosa y solamente tapado por arriba y todos los problemas de humedad y pues tampoco tiene, entonces en ese momento presidente y todos los presentes yo le hago la observación que fuéramos hacer compromisos con el tema del ministerio que se podía hacer para poder arrancar con él con la solución de raíz, que no dejáramos todo las veces solicitando, solicitando a

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 22 de 42

cada uno de ustedes pueden solicitarlo nosotros podemos solicitarlo, nosotros debemos a la comunidad que se asignan los recursos que se busquen los recursos para poderse intervenir estas vías porque si no los hay, pero si el ministerio no lo permite se estaría en contra de la ley y es una norma, entonces ese día logramos que la Secretaría planeación la Secretaría infraestructura y Acuasan llegaron a unos acuerdos para que efectivamente a través del ministerio nos den el paso a seguir como se debe construir como se debe hacer con cuáles son las características técnicas para poderse construir ese alcantarillado como se debe hacer la conexión de todas las cometidas a las casas y hay si poder proceder ya sea la gobernación y la alcaldía o la entidad que tenga los recursos a través de una gestión que se pueda hacer como ustedes lo han venido haciendo, pero teniendo claro el tema de que el ministerio, en ese momento también planteó la posible solicitud de modificar ese PEM ¿por qué? porque la carrera séptima la carrera sexta están lejos del centro histórico que posibilidad hay si se puede hacer, está precisamente viendo el plan de desarrollo formulado por el alcalde actual y hay una meta donde se manifiesta que la Secretaría de cultura tiene una meta para actualizar el plan el plan especial de manejo y protección PEM, en San Gil entonces yo quiero decirles compañeros concejales que próximamente va a estar acá la Secretaría de cultura y solicitarle que ha pasado con esa meta, es una meta que tiene incorporado en el plan de desarrollo y mira si efectivamente se ha trabajado algo sobre el tema y podamos solicitar que por lo menos se corra o se modifique este tema del PEM, es una, es una iniciativa de parte mía, con el fin de verificar con el fin de poder llegar a que podemos ayudarle a esta gente a esta a esta comunidad a solucionar y que se puedan invertir los recursos y no estemos vaya para allá vaya para acá y no se puedan hacer las cosas ese es mi requerimiento citemos a la secreta a la Secretaría de cultura para que revisemos esa meta que es revisar y actualizar el PEM plan de manejo especial actualizado en el centro histórico y el área de influencia que se ha avanzado sobre el tema y lo otro es lo que se compromete la Secretaría de planeación e infraestructura para poder adelantar sobre esa consultoría que es el número uno para que ustedes tengan la claridad para por formular el proyecto esa es mi intervención señor Presidente muchas gracias a ustedes comunidad que nos acompañan el día de hoy muchas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias honorable concejal Édison Rangel tiene el uso de la palabra el honorable concejal Fabián Aguillón.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Gracias Presidente, de nuevo, muy buenas tardes para todos y todas quiero iniciar mi intervención haciendo una claridad y es que los debates que hacemos en el concejo municipal es o son debates de carácter político, de carácter de evaluación del gobierno que tenemos y de la administración que tenemos en nuestro municipio, por eso hoy aprovecho y ya que vinieron mis compañeros y vecinós de la carrera séptima aprovecho para que hagamos la valuación de lo que pasa con el plan especial de manejo de centros históricos y la presentación de esos proyectos, porque hoy el municipio de San Gil ha demostrado que primero con esa respuesta que le da el Ministerio de Cultura, no conoce cuáles son los requerimientos para presentar proyectos, que quiere decir eso que San Gil no ha presentado ningún proyecto para traer recursos del nivel nacional para poder intervenir en ninguno de nuestros espacios que nos han vendido esta clase política que ha gobernado los últimos años nos ha vendido que el plan de manejo especial es en contra de ustedes los ciudadanos lo dijo ahorita el especialista en el plan de manejo especial y es que no es que las casas no se puedan intervenir, tenemos que empezar a tener una concepción real de lo que pasa en nuestros



espacios, no es que las casas no puedan intervenir es que cuando se intervienen deben cumplir unos requerimientos de un plan de protección de toda esta zona que debería ser nuestro gran orgullo para nuestro municipio para nuestra región. Hoy el espacio que tenemos en esa carrera séptima por el cual el ministerio lo declara patrimonio cultural, patrimonio de la nación, es decir que ese sector del municipio de San Gil es y entra dentro de los 45 lugares más hermosos del país por los dos caracoles que son declarados monumento nacional debido a la espectacularidad que sólo existen dos en el mundo a que existe los de la calle los que tenemos acá en el municipio de San Gil y otros en Perú o sea nosotros tenemos que saber que es la declaratoria de monumento nacional, lo que implica es primero que debemos tener una administración municipal que sepa presentar proyectos, que sepa ir a traer recursos que sepa cómo se intervienen y que no nos sigamos diciendo mentiras con que es que la carrera séptima no se le puede cambiar la piedra que porque es que el ministerio no da el permiso, eso no es cierto hay que hacer el proceso claro hay que hacer la solicitud y hacer el proyecto para poder hacer la intervención lo hemos dicho y lo estamos reiterando en estos días a esta administración se le está cayendo el techo en la cabeza literal hoy la casona de la casa desde del espacio cultural donde quedaba la normal de señoritas decir un espacio que es nuestro patrimonio se está cayendo a pedazos que porque no se puede hacer mantenimiento que porque no se puede hacer intervención que hasta que no salga el megaproyecto y con los megaproyecto se nos está cayendo la casa del mercado se nos está cayendo pozo azul se cayó el puente de la afanadora, se cayó el puente de Ragonessi, la intervención que hicieron aquí en el parque principal, es decir, en la casa del conde Cuchicute en el Jobito en el roboto me decía una señora esta mañana de estuvimos por allá, que en cada uno de estos espacios, hoy tenemos la gran dificultad de que no hemos sido primero hemos sido capaz de presentar proyectos, dos que los proyectos que tenemos no han tenido el impulso de los parlamentarios de la clase política, que no hemos tenido como generar respuestas ante esas problemáticas es inaceptable no puede ser posible que el siglo XXI una unas calles de nuestro municipio no tengan alcantarillado, eso no puede ser posible ese es el resultado de la mala gestión de tantos años y de la mala administración de los recursos de nuestro municipio no puede ser posible que hoy esas viviendas, cerca del parque patrimonio nacional tengan hoy que manejar sus residuos domiciliarios, tengan que vivir como lo decían ustedes ahora con piscinas en sus casas, esto no tiene ninguna justificación cierro planteando la propuesta que hemos construido junto con ustedes que sé que están súper inconformes que quieren salir ya a bloquear estas vías que ven que priorizan todas las vías de San Gil que aquí bueno los concejales dijeron que ellos no tenía nada que ver en eso pero se definen unas calles para intervenir, pero no nos nuestro ciudadano no tienen incidencia en ello y no tienen como poder entrar en su espacio nos comprometimos con ustedes a hacer la averiguación a traernos un experto a traernos a alguien que sepa del tema a juntarnos con la gente que tiene la organización y las asociaciones en los centros de patrimonio, como lo son Villa de Leiva, como lo son Barichara, como lo son Mompóx, como es el centro Bogotá, para que nos enseñen cómo es el tema, los proyectos para que nos enseñen cómo es que se organizan por calles para poder conseguir recursos del nivel nacional y para que nos cuente la experiencia de cómo durante todos estos años, declaratoria de centro histórico, para ello le ha significado es primero un beneficio en muchos temas del sistema tributario les ha significado que ellos puedan hacer intervenciones les han financiado intervenciones, financiado intervenciones en las vías en las calles en los espacios de los balcones en cada uno de sus escenarios digamos de fachadas de intervenciones en sus casas ¿por qué? porque estos bienes son o deben

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 24 de 42

ser intervenidos por la nación porque se supone que son la protección de todo el país se supone que es el orgullo, como usted lo dicen, estoy de acuerdo realmente se ha convertido en todo lo contrario, decimos popularmente como la maldición de tener un gran tesoro, pero que al final no lo podemos tener como como el beneficio, esto digamos como propuesta capacitarnos en los temas hacer pedagogía, traernos la gente para poder realmente plantear proyectos en este sentido y poder realmente resolver esta problemática tan importante de este sector, gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a ustedes honorable concejal Fabián Aguillón tiene el uso de la palabra el honorable concejal Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el señor concejal **ÁLVARO BUENO:** Gracias Presidente por el uso de la palabra reiterando el saludo, la comunidad Sangileña a los invitados del día de hoy me parece importantísimo lo que estamos gestionando el día de hoy lo que se ha venido tratando en diferentes sesiones del Concejo yo sí quiero pedirle a nosotros los concejales los 13 concejales no decirle mentiras a la comunidad, ni llenarlo de falsas promesas o de falsa comunicación a nuestros ciudadanos, aquí se nombra que la gestión por nuestro representantes o por nosotros mismos, no se ha hecho nada aquí, mes atrás aprobamos el proyecto de acuerdo 005 por el cual se autoriza el alcalde municipal de San Gil para comprometer vigencia futuras y ordenar y dictar otras disposiciones, aquí le dimos la facultad al alcalde para pavimentar varias vías o ya se le olvidaron quienes aprobamos y aprobamos 11 concejales uno ausente, y uno negativo ¿para qué? Para intervenir vías para placa huellas más de 700 m de placa huellas o se le olvidó la sesión del día lunes que se tuvo aquí la presencia de unidad temporal de alcantarillado la intervención y representación de Thiago ingeniería, de la ingeniera Alba Lucía Muñoz, del ingeniero, Luis Francisco, del ingeniero Ramiro Wandurraga, se les olvidó, que aquí se pusieron los más de \$3.000.000.000 que se gestionó para las vías que se sabe cuáles está haciendo manteniendo y cuáles se están interviniendo esa plata no llego por arte de magia le hizo la gestión y se trajeron por parte del ministerio más de \$3.000.000.000 cuánto daríamos o cuanto hicieran que hubieran sido la carrera sexta y séptima cuanto los concejales hubiéramos querido o es todo lo que le aprobamos al alcalde para pavimentar vías aquí no me deja mentir nuestro compañero Jimmy García, que pidió a gritos intervenir esas vías, el concejal Goyo, nosotros mismos ante el alcalde municipal, pero desgraciadamente estas calles están en el PEM y no se ha podido pero sí le solicito a nuestros invitados del día de hoy como lo dijo la doctora Nelfa nos comprometemos a pasar en esa solicitudes ante el ministerio lo más urgente y estar pendientes los 13 concejales en eso, entonces nadie no le digamos mentiras a la gente que no creo estamos en la obligación, para eso no eligieron de estar pendiente en eso y estar encima de eso muchas gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted honorable concejal Álvaro Bueno Tapias tiene el uso de la palabra el honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra, a las personas que nos acompañan el día de hoy, yo siempre he dicho que realmente en las problemáticas siempre hay que visitarla y en días pasados alguna comunidad me dijo que pasara por ese sector y nos diéramos cuenta allá hice presencia de lo que está sucediendo en esa calle también logré tomar algunas fotos para tener evidencia de lo que realmente sucede en ese sector realmente se ve también la



cuadra como es de angosta a la hora de transitar los vehículos en ese sector realmente es intransitable ya de lo decían ustedes a la hora de las busetas, por eso no pasan por ese sector ellos cuidan sus vehículos, pero que bonito y es en la ilusión, que al transcurrir de los años esta comunidad ha querido una de esas personas me había comentado que la administración pasada tenía esa intención de intervenir, no sabría si sería verdad o mentira cuál sería la ilusión, pero realmente de buscar problemas es buscar una solución y que realmente esa solución se le diga ustedes, si realmente y no los hagan perder el tiempo si se les va a arreglar la vía o no sería, lo mejor que se les pudiese decir pero si exigir nosotros como concejales, para que la administración municipal tenga vista hacia este sector y que no se ha olvidado ya que es un patrimonio de los Sangileños cómo es posible que un patrimonio que nos pertenece este es esas condiciones, tenemos que realmente como corporados apretar buscar medios de comunicación para que realmente este ministerio de cultura miré hacia los ojos de San Gil o que vamos a esperar que se termine deteriorando o que más adelante pase lo que realmente esperemos que no suceda, ya que la administración municipal viene haciendo estas gestiones de tocar estos ministerios para poder tocar estas calles pero que realmente se le diga a la comunidad lo que quieren escuchar y no hacerlos perder el tiempo a la hora de venir acá si realmente se pueda arreglar esta vía o no, y no jugar con la ilusión de todos ustedes porque eso es lo que realmente se busca también la administración municipal tiene esas intenciones, ya lo hemos escuchado y hemos visto que están buscando la manera de cómo solucionar este problema, y buscarle una solución para la tranquilidad de los Sangileños y no sólo es ese lugar, hay varios sectores donde las personas piden a gritos estas pavimentaciones y se logró aprobar acá una vigencia futuras para dar en el arreglo de estas vías que se dan y de pronto acá algunas personas o algunos vecinos podrán decir que es que se pavimentan las vías pero de mi cuadra no, es una decisión que ha tomado la administración municipal, junto a su equipo de trabajo que buscaron las vías que se van a solucionar pero siempre y cuando deben tener el conocimiento de las personas que cuando es patrimonio debe tener mucho cuidado a la hora intervenir, no llegar con mentiras a decirles porque se podía meter en un gran problema la administración municipal y quien está cargo de él, pues el alcalde y él no va a tomar esas medidas, pues drásticas para que a un futuro, pues se ha sancionado, diría yo esos hablarle con la verdad de la comunidad, pero si sería muy bueno ya sería recoger firmas realmente enviarlas al ministerio, pero que realmente se escuche para que ustedes esa vía sea intervenía también habían dicho que podía pasar también con el cambio de redes también que se le dé una parte o una solución a lo que ustedes están solicitando entonces pero dicen que si se cambian las redes hay que levantar la vía, entonces ahí es donde entra la incoherencia de que si no se puede arreglar la vía entonces como van a levantar la vía para poder cambiar las redes acá es donde generan esa controversia entre nosotros, los ciudadanos y acá es donde les digan a todos ustedes porque vemos acá personas mayores con buena salud, buenas ganas de venir a escuchar si realmente se les va arreglar la vía y no hacer perder el tiempo porque realmente a veces se juega con esa ilusión de decirle si paso un año, dos, tres, cuatro administraciones no se ve pero que es administración, pues les dé la cara a la hora de decir si se va intervenir esta vía y ya lo vienen diciendo que están haciendo todo lo alcance posible para poder ejecutar esta obra y que se les arregle y se les dé una solución pronta para la comunidad en general, entonces lo que si les digo a la comunidad es no perder esa esperanza porque realmente si ustedes se rinden pues realmente no haber fuerzas para que estas vías más, pero si entre todos unirse solicitar también si es necesario que el alcalde municipal esté con ustedes y que vea en ustedes y ustedes manden un delegado para

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 26 de 42

que se den cuenta que realmente si están actuando bajo un ministerio que si tienen la intención que se pueda realizar a la petición de cada ciudadano que está pidiendo entonces aquí es hablarle con la verdad a cada ciudadano y buscar esa solución pronta para darles a ustedes el conocimiento y no engañar como sucede en algunas partes ciudades o municipios, pero que se le dé pronta solución también si hablamos de términos de cultura, patrimonio como es Barichara allá en Barichara también sucedió lo mismo en la vía principal, no han podido arreglar eso porque el ministerio no les ha dado o no les ha otorgado he podido hablar allá con el señor alcalde de este de este municipio que no les ha solicitado y ustedes va en la entrada principal allá ven esa cuadra vuelta nada donde realmente es la comunidad se pregunta por qué no lo hacen pero también para Barichara que es un experto en patrimonio el levantar piedra en arreglar presentan esta causales, pues en el municipio también sucede y pues si de pronto no llegan a creer que en Barichara ustedes pueden en la entrada principal, ahí se ve precisamente esos huecos esos rotos esa vía deteriorada pero están presentando también el mismo problema que presenta la cuadra de ustedes que es por el permiso que tiene que darle este ministerio, entonces señor presidente destacábamos estar pendiente también de la pronta solución. Si yo me toca sacar también el tiempo como siempre lo he venido haciendo para darle el conocimiento a las personas ir de casa, casa decirle lo que está sucediendo sobre su vía lo haré con mucho gusto lo haré, soy joven, quiero seguir trabajando por ustedes, lo he venido demostrando hasta el día de hoy y no nos cansaremos en luchar por nuestras comunidades, muchas gracias señor presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Tiene el uso de la palabra la honorable concejala Cindy Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presidente por el uso de la palabra y voy a ser muy puntual, en mi intervención, yo creo que el tema es claro ha sido ampliamente debatido y solamente quiero señalar 3 o 4 puntos, no sin antes agradecerla a la comunidad por acompañarnos una vez más en este recinto, por darnos a conocer cada una de las falencias que ustedes por años han presentado y buscar entre todas una solución para estas dificultades existentes en la carrera sexta y séptima. Realmente han sido claros no me voy a detener a señalarlas nuevamente cuando escuchaba el informe que presentaba la Comisión accidental que se organizó en torno al tema, lo analiza con extrañeza porque realmente no se para mí parecer, no se han establecido soluciones claras, no se han establecido compromisos serios para ustedes realmente quiero hacer de una vez de paso un llamado para que cuando se designe una comisión por favor el informe que se nos presente contenga cada uno de esos compromisos claros, no solamente para darnoslos a conocer a todos los corporados que no hacemos parte de la Comisión, sino para que ustedes como comunidad tengan un documento de soporte para poder exigirle el cumplimiento dentro del mismo realmente analizamos el informe y yo solamente se tomarán decisiones y se asignaron actividades para mitigar los daños y hubo otro compromiso de dialogar con alcalde para contratar una consultoría, que bueno que se haya hecho esta sesión porque podemos analizar que los compromisos fueron claros fueron serios acá se han analizado se han presentado por parte de los funcionarios que me han antecedido en el uso de la palabra, sin embargo quiero hacer dos solicitudes que me parecen prioritarias y me gustaría señor presidente con sus buenos oficios lo permitiera cuando se cierra el debate a los corporados para que los funcionan nuevamente tomen el uso de palabra y hagan dos precisiones, la primera respecto a que finalmente existen a la fecha los recursos para atender estas



necesidades que los habitantes del sector están presentando, porque si bien le escuche al ingeniero Remolina están los recursos desde hace tres cuatro años que no se pudieron ejecutar, ¿hoy existen esos recurso para poder intervenir estas calles? lo primero, y la segunda me gustaría saber cuál es el compromiso serio al que nos estamos al que estamos llegando el día de hoy con ustedes, es decir, ya dijimos que íbamos a hacer a mirar y se va a hacer una consultoría y que el 8 de septiembre nos vamos a sentar vamos a analizar los avances, pero esta consultoría o el proyecto que se pretende presentar o que queremos ejecutar en estos 17 meses que nos quedan como administración municipal, ¿va enfocado a qué? en al arreglo del alcantarillado, al arreglo de la vía y/o a las dos cosas a otros aspectos, yo si quisiera saber o quisiera que en esta sesión quedara estipulado claramente el compromiso para usted, para que nosotros lo sepamos, podamos exigirles podaos hacerle el seguimiento y esta manera saber a qué atenernos. Muy bien lo han manifestado los concejales acá no se trata de decirle lo que ustedes quieren escuchar sino pues lo que realmente podemos ofrecer y lo que podemos trabajar, acá no se trata de engañarlos sino decirles hay este presupuesto, hay este tiempo, hay estos compromisos, nos podemos comprometer a esto y a esto, para que en realidad sepan y trabajemos y en la mayor voluntad posible se pueda atender y se puedan solucionar, entonces sí me parece prioritario que concretemos que aterricemos más esas compromisos para saber a qué atenernos, para hacer el seguimiento correspondiente y de esta manera poder dar viabilidad y mitigar pues esta dificultad que se está presentando. Muchísimas gracias señor presidente por el uso de la palabra.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted honorable concejala Cindy tiene el uso de la palabra el honorable concejal Camilo Villar.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Gracias presidente, y bueno, quiero reiterar el saludo a todos los, a todos los autores que nos acompañan en ese momento dar el saludo y el agradecimiento a toda la comunidad por esa buena voluntad en beneficio del municipios Sangileño, usted mismo lo manifestaban se necesita un actuar inmediato porque no solamente son ustedes los que estaban siendo afectados con la situación actual, sino que realmente es toda la comunidad Sangileña y hasta así mismo la población, visitante y los turistas que pasan por el municipio; es algo que se debe hacer y se necesita hacer. Cuando se habla de obras en el centro histórico de San Gil, en esta zona de protección histórica de todo el mundo die no, no se puede hacer absolutamente nada y a mí me causa una gran inquietud, porque yo digo oiga sino se pudiera hacer nada, el que se inventó esto y quien lo aprobó pues sencillamente está muy desubicado porque si el objeto de un plan especial de manejo y de protección conlleva una serie de acciones para garantizar la protección, la conservación y la sostenibilidad, pues cómo en el caso puntual que estamos viendo, ¿cómo vamos a lograr protegér, conservar y sostener unos predios cuando tenemos unos problemas de que no existen alcantarillados y por eso hay unas filtraciones de agua? o sea como va ahí la lógica de que vamos a lograr la esencia de estos planes, si realmente no podemos intervenirlos y no podemos hacer nada, entonces esa es la gran pregunta, será que verdad no se puede hacer nada, pues en la lógica mía, creo que esto no, no tiene razón de ser, entonces lo decía mi compañero Fabián Aguillón, yo creo que acá hay una gran desinformación no hay conocimiento de parte de la administración municipal y quizás no hay información y conocimiento por parte de los actores Sangileños, porque hasta ahora está como moviendo el tema, gracias a todos ustedes que decidieron unirse y decidieron empezar estas acciones y hay que resaltarlo, acá queda muy en claro que el actuar de

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 28 de 42

la administración municipal ya se anotó, nos toca exigirle a los funcionarios de la administración municipal indagar, asesorarse y empezar a actuar para poder solucionar estas grandes problemáticas, por qué o si no se nos viene a bajo el techo, como se nos vino a la casa de la cultura, y yo quisiera escuchar a la directora del Instituto de cultura y turismo salir diciendo, no es que no pudimos hacer nada previamente porque el PEM no lo impide y por eso se nos cayó el techo esperaríamos que no pasar eso porque normalmente lo que salen a hacer los funcionarios es excusas vagas desinformando a la comunidad y diciendo no ellos hacen siempre las cosas bien y toda suerte porque sencillamente no se puede hacer nada, el concejal **Ciro Moreno** me hacía las señas, la gran excusa, no es que la lluvia ocasionaron eso, o sea y ¿no había forma de prevenirlo? es que el PEM, nos impide, pero a la vez nos exige que establezcamos una acción unas acciones para proteger y conservar y sostener nuestro patrimonios históricos, o sea es ilógico eso quiero que quede muy en claro en esta sesión es ilógico y quiero como corporado y como ciudadanos Sangileño que no nos sigamos permitiendo que nos metan las manos en la boca, excusándose por su mal actuar como funcionarios en una administración o de alguna entidad descentralizada. Muy bien me lo decían los usuario de la casa mercados, **Camilo** es que ya no confiamos en esta administración tantas promesas incumplidas, tantos discursos bonitos que nos decían y nos ilusionaron y cuando llegó la hora de la verdad de ver cuáles eran los resultados, pues resulta que no habían hecho nada, entonces, acá que bueno es escuchar a la profesional **Nelfa** establecer unas fechas establecer unos compromisos y que bueno es que se empiecen a cumplir ¿por qué? porque la desconfianza ya existe y así como la comunidad Sangileña desconfía hoy del actuar de una administración créame que esta corporación también desconfía de ese actuar, por eso mismo en funciones de nuestro presidente actual, agradezco mucho, se creó esta Comisión para que estuviera al tanto de ese proceso que ustedes hoy están adelantando, y que créame que así va ser va a ser ya existe esta Comisión y esta corporación va a darle seguimiento al actuar, paso por paso para que esto prospere, claro la concejal **Cindy** proponía que nos manifestaran si hay los recursos si no hay los recursos, que suceden que es más que puedan comprometer hablaba con el presidente, bueno quizá son cosas que en este momento sean difíciles se necesita la consultoría pero que bueno es que la administración ya se ha comprometido y ojalá esperamos que se de esa consultoría y paso a paso los compromisos vayan creciendo es el gran anhelo y lo que pedimos hoy como corporación que no queden sólo compromisos de fechas y reuniones inconclusas hoy se cumplió, se cumplió el primer compromiso dar esta socialización se estableció otra fecha, esperamos que en esa otra fecha se avancen otros compromisos más grandes que ya podamos establecer otras metas podamos brindarle la información usted de lo que se va avanzando y así ver que el proceso sigue y sigue, entonces para finalizar agradezco nuevamente la participación de ustedes, reitero, no permitamos que nos sigan metiendo las manos en la boca a nosotros como Sangileños, si bien existe unos planes para proteger, conservar y sostener unos patrimonios eso no significa que entonces no se pueda hacer nada y que se caiga como la casa de la cultura no acá lo que hay que hacer es informarnos asesorarnos y saber cómo se debe actuar, muchas gracias señor Presidente y estaré atento al proseguir de la sesión.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted honorable concejal **Camilo**, le damos el uso de la palabra el honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Presidente, muchas gracias, reitero el



saludo a los presentes intervinientes en esta sesión, seré muy corto en el uso de la palabra ya que se ha dicho bastante y lo que estamos buscando y lo que ustedes esperan ya son soluciones, que les den respuestas para que se puedan ir hoy un poco más tranquilos para la casa, ya la pregunta que quería formular la hizo la concejal Cindy y el recursos es fechas, definir unas fechas claras ya se dice que en un mes una próxima reunión para que ustedes vayan anotando y continúen unidos en este trabajo es un trabajo en la comunidad. Si ustedes no vienen aquí al Concejo, si no se pronuncian no nos enteramos de muchas problemáticas que hay. Agradecerle los medios de comunicación también porque ayudan a difundir a los líderes de los presidentes de junta de acción comunal, por el trabajo que realizan a diario por las comunidades una preocupación y es señor presidente, pues que podamos la corporación no va estar próximo mes, muy seguramente no vamos estar en sesiones de Concejo, volvemos dos meses después o sea para el mes de noviembre, para que ustedes lo tengan presente esperemos que hoy se generen unos compromisos por parte de la administración municipal, para que ustedes los tengan muy claros y sepan que deben continuar en este proceso ¿por qué lo digo? porque cuando la comunidad está unida se logran resultados lo digo por las veredas de Ojo de Agua, recta cucharo que llevan años peleando luchando con ese relleno que no es relleno, más bien lo catalogan como botaderos de basura a cielo abierto, y esta problemática que ustedes tienen, pues también genera contaminación problemas de salud, no sé cuánto les puede acostar las casas a hoy en el estado que se encuentran, si pueden conseguir gente que las quiera comprar. Recordemos lo que pasó arriba en Pablo VI, cuando la avalancha que lo que valían las casas después de lo sucedido se cayeron de precio, lo mismo sucede hoy si ustedes quisieran vender sus casas es una afectación al patrimonio de ustedes, de sus familias y la verdad, pues hay que decirlo claro, tiene que continuar unidos luchando buscando el concejo municipal a la administración municipal para entre todos buscar resultados, que se logre eso que ustedes necesitan, pero para eso se necesita la voluntad de la administración municipal, y lo más importante recursos si no hay recursos aquí no la vamos a pasar dele que dele y seguiremos y pasarán los años y si no hay recursos, si no hay voluntad, no se hacen las obras problemas aquí hay problemas muchísimos así como hoy ustedes viene con esta problemática cada vez que hay sesión en el concejo municipal se escuchan diferentes problemas de eso se trata el concejo municipal, escuchar a la comunidad trasladarle las inquietudes de la administración municipal, decir las cosas claras para que no se vayan ustedes con vacíos, señor presidente, yo pienso que ya es escuchar a los funcionarios de la administración municipal, y que se hagan compromisos y que se haga seguimiento a esos compromisos, yo pienso que es lo que ustedes quieren en esta sesión irse un poco más tranquilos con una fechas saber si hay recursos y cómo avanza el proceso para que no pase lo que pasa con la casa de la cultura, que ustedes si bajan ahorita aquí por el frente de la casa la cultura ahí hacia el banco hacía, el banco Colombia pueden ver una matica muy bonita le decía yo al concejal Randy, oiga concejal y es en el nuevo jardín que hay en el centro histórico, entonces me decía es que tal vez tal vez el ministerio no permite tocar las máticas esperemos que se caiga la casa de la cultura para ver si hay bien el ministerio y no la ayuda a levantar nueva esa es la realidad muchas gracias señor presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Randy Muñoz.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Gracias presidente nuevamente saludar a cada uno de los participantes de la carrera sexta y séptima que son los afectados en este

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 30 de 42

momento quisiera hacer una aclaración del tema de la reunión que se hizo una reunión para llegar y avanzar en el tema de las actividades que se puedan lograr en la carrera sexta y séptima, fuimos muy claros os tres concejales, que no era decirle mentiras a la comunidad, yo sé que muchos concejales acá lo han dicho, pero en ese día de la reunión se le dijo a la presidente de la junta y a los representantes de toda la comunidad, que no íbamos a decir mentiras, porque si los concejales no manejamos el presupuesto del municipio, nosotros estamos acá para velar por los intereses de ustedes y cuidar el presupuesto, pero no tenemos el lapicero, como se dice vulgarmente para firmar cualquier contrato para poder hacer una intervención rápidamente en la carrera sexta en la carrera séptima, en dicha reunión el concejal Edison Rangel, pide el favor que nos ayuden rápidamente con el tema de contratar la consultoría, contratar la consultoría ¿qué es? enviar unos recursos para poder hacer un levantamiento de que es lo que se debe hacer para dicho proyecto, en esa misma reunión el gerente de Acuasan dice y se revisa, gracias a la intervención del ingeniero Pedro Luis arquitecto, Pedro Luis López y ya la vía de la carrera sexta no está, sólo la fachada por eso el ingeniero Luis Francisco dice bien y ordena al ingeniero Remolina y miremos el tema de la carrera sexta para ver si es posible, y hay los recursos desde la administración para hacer un convenio inter administrativo con Acuasan para poder hacer el arreglo de dicha vía, y que sería lo más favorable, en conclusión, sólo en el informe queda el tema de la consultoría, porque es que eso cuesta, eso no lo vamos a pagar los concejales, ni la gente de la comunidad si no es un proyecto que hay que levantar desde la administración municipal para contratarlos, y para contratarlo y por eso la dijimos que una fecha límite para mirar cuánto vale la consultoría y como la va a contratar el municipio de San Gil para poder avanzar, concejal Ciro lo decía rápidamente tenemos que estar unidos no vamos a estar en sesiones del mes de septiembre, pero esta la voluntad del Concejo municipal, que yo sé que todo nos van acompañar 8 de septiembre, porque que si estamos vinculados no son ni tres ni cuatro y cinco concejales somos los 13 y si aquí tenemos que estar en el mes de septiembre de dos y tres días o cuatro días en el transcurso del mes que nosotros no estamos sesionando es el compromiso con la comunidad, pero hay otro compromiso de la administración municipal, entonces ya no está la doctora Nelfa, toca seguir hablando pero no está ella está contestando una llamada imagino, ¿el compromiso de planeación cuál es? entregarnos el presupuesto de cuánto nos cuesta la consultoría para el 8 de septiembre y cuando la van a contratar porque el presupuesto lo puede tener cualquiera, pero si no la contrata, pues no avanzamos, igualmente, el ingeniero Remolina en representación de Acuasan, tiene que levantar los planos de cuánto y podría costar al día de hoy, porque es que de hace cuatro años ya ese ese contrato ya no vale lo mismo, pueden haber 200 pero es que esa obra ya puede valer 400 entonces es importante ingeniero Remolina ya que usted está aquí acompañándonos, también para ese día 8 de septiembre decimos el presupuesto real y cuánto costaría que sé que va a hacer un costo bastante elevado, pero es importante tenerlo por lo menos para ir haciendo fases de esa obra, o por lo menos dejar el proyecto radicado y contestado del ministerio por si no se alcanzase en esta administración hacer algo o si se llega a ser a radicar rápidamente y a la contestación del Ministerio de Cultura y les contaba una anécdota del día de la reunión que llevamos con el concejal Juan Carlos y el presidente del Concejo buscando una reunión con unos Ministerio de Cultura para declarar los conceptos turísticos del municipio de San Gil hace un mes y todos los días nos dan una fecha y ese día no aparece ninguno entonces si así son con nosotros como serán en el tema de un proyecto esperamos que pues eso no nos afecte el tema del incumplimiento del ministerio es el ministerio realmente el que incumple nosotros tenemos la voluntad, pero de voluntad no



vivimos entonces la administración municipal Acuasan el compromiso es para el 8 de septiembre poder tener el valor de la consultoría, ojalá pudiésemos llegar un acercamiento con el alcalde para que pueda acompañarnos ese día decirnos si nos pueda dar de una vez la consultoría para ir avanzando este año y dejar todo radicado, sería lo ideal presidente, entonces no se usted, si de parte de la presidencia del Concejo municipal usted puede intervenir por el tema de si se pudiese este año por lo menos contratar la consultoría desde del Concejo municipal y que usted sea el delegado porque usted es el presidente de esta corporación entonces no queremos decirles mentiras, pero tenemos que seguir trabajando y aquí estaremos yo sé que todos los 13 concejales dispuesto el 8 de septiembre, que fue la otra fecha para tener los temas de los presupuestos para poder montar el proyecto, muchas gracias presidente por el uso de la palabra.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted concejal tiene el uso la palabra el honorable concejal Jaime Jimmy García.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCÍA:** Muy amable presidente, saludar nuevamente a toda la comunidad del sector de la carrera sexta, la séptima y la 13 y la parte aledaña de las calles, pues verdad prácticamente está dicho casi todo ¿no? aquí lo que hay es que ir al grano, como dicen que si realmente se presenten el proyecto, que se consiga los recursos para la consultoría y que seamos optimistas, hay que ser optimista con la administración porque si no a que estamos haciendo, si no tenemos fe en que realmente se van a conseguir esos recursos para hacer la consultoría se pueda presentar dicho proyecto y se puedan hacer estas obras, se vino fue a eso ¿no? a que se pueda realizar dicho, dichas obras; entonces yo si quiero felicitarlos a ustedes porque han estado atentos han estado escuchando algunos inconvenientes, repetidoras una cosa y otra, pero aquí el compromiso grande principal es que vayamos a hacer esos proyectos y se consiga los recursos para consultoría, y no es solamente la carrera séptima, la cual antigua, anterior mente ya tenían los recursos, desafortunadamente por algunas personas que presentaron quejas no se pudo realizar esta obra, habían los recursos ya estaban ejecutados adquiridos para que se ejecutaran la administración anterior, pero no se hizo desafortunadamente así no fue, entonces aquí hay que continuar es delante ya sabemos todo lo que se ha dicho que la misma piedra la arcilla como todo lo han pedido con las normas, con la técnica que quieran, pero hay que tener fe de continuar y no solamente la séptima la sexta, la sexta está muy mal inclusive la calle 13 que personalmente estuve visitando algunos de los vecinos del sector con don Gustavo Rincón, también el estuve hablando bastante y otros señores del sector donde Paco arriba, los peseros y ellos decían que ya habían solicitado a la administración para que se realizaran estas obras de estas vías, pues ya como sabemos que el PEM no lo permite, que tiene que hacerse con consultándole a ellos que ellos den el visto bueno de ello, entonces yo si le pides a ustedes, que tengamos la fe en ello y que los felicito nuevamente, porque ustedes están dando un ejemplo de querer sacar adelante estas vías, todas estas vías los inconvenientes de la calle 13 el caracol la 12 y ustedes lo están haciendo, vinieron tuvieron voluntad sacaron, tiempo precioso y ustedes de su trabajo y quieren sacar adelante esta vía, y eso está bien que lo quieran hacer nosotros estamos para servirle a ustedes, estaremos atentos, estaremos haciendo la gestión, pero no ya ustedes saben que no nos podemos comprometer con una obra directamente decirles si se va a hacer esta obra porque el concejal o la persona que está diciendo que si se puede hacer esta obra directamente es una gran mentira, hay que hacer la gestión todos

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 32 de 42

nosotros estaremos atentos a hacer la gestión para que se pueda realizar esta obra y no solamente esa obra de ustedes, por eso los felicítaba a ustedes, porque es que en San Gil hay muchos sectores también marginados que necesitan las vías, y hay muchas personas de ellas que pues no hacen lo que ustedes están haciendo, están aquí presente, presionando para que se le soluciona esta vía para que se pavimenten se coloque el nuevo empedrado, etc. Entonces yo sí quiero reiterarle a ustedes que hay que tener la voluntad que ustedes han tenido, el tiempo que han tenido y sé que si ustedes tienen fe en que las obras se van a realizar, pues ahí estarán tarde o temprano, como se dice se realizaran estas obras y todo parte por un principio y esta vez el principio, así como estuvimos que días reunidos en Comisión para que tratando de que se realizara esta vía para poder proyectar el proyecto, entonces contienen así yo o que les puedo decir es que, continúen así estén aquí pendientes como dicen, fregando aquí en el Concejo e infraestructura en todas partes porque si ustedes se olvidan, se dejan de ello puede estar eso archivado por ahí a un lado se puede estar haciendo, entonces tengamos fe y si es menester pues no sé si ustedes habrán hablado directamente con el alcalde, si es necesario pues una comisión que hablen con el alcalde, sería bueno para que ellos él también le pudiera decir que se puede hacer si hay recursos para la para la consultoría, que eso de eso depende todo desde que se inicie y los recursos para poder hacer la consultoría y el proyecto salga adelante y sea una realidad. No lo molesto más, a bueno pues se puede hacer la gestión para eso están los concejal acá, no sólo solamente para criticar, también para para apoyar a la comunidad para que al llevarlos allá, para que él, él es la mano derecha que se le puede decir si hay recurso para la consultoría o no los hay, la realidad, bueno muchísimas gracias presidente muy amable.

**LA PRESIDENCIA:** Tiene el uso la palabra el honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias presidente, aparte de ustedes que están acá en la reunión, hay cuatro personas viendo esta transmisión a través de Facebook live del Concejo municipal, hoy bastante veces son dos, una vez era la esposa del concejal Aguillón y mi persona, en varias coincidimos, ella me decía yo sigo la señal y coincidimos en que porque estábamos en las gallinadas con él y me decía yo soy la otra persona, yo mismo decía tan raro, casi nadie hace seguimiento otras personas cuando tocamos unos temas vienen 10 12 personas, hoy espere allí 40 minutos en el despacho cuando salí antes de la reunión y ahora está en una reunión de Comité, lo que tiene que ver con lo que interesaban a todos nosotros los Sangileños el plan de ordenamiento territorial, están los asesores y él está viendo entre esas cuatro estaba él haciendo el seguimiento, entonces le pedí el favor como me había comprometido que atendiera una persona e ir personalmente y llevar lo que las conclusiones que están sacando, y entre esas decía que vio cuando llego un poco tarde de la que el ingeniero Remolino al Concejo municipal, ingeniero Remolina el alcalde dijo, el ingeniero llego tardesito uno piensa que a veces los administradores no están pendientes de la sesión de Concejo dijo, me di cuenta que llegó tarde pero dígame que venga la oficina y ese es el favor mientras habla el otro concejal y llamó también a la doctora Nelfa que se encuentra presente el cual coinciden en algo, esto voluntad política primero del ministerio, nosotros llevamos 16 citas, la última cita la saco acá el compañero Jimmy para el gobernador y le prometió delante de todos los que estaban yo creo que habían unas 600 personas que nos iba atender y hasta el momento no nos han atendido. Yo



llevo 162 WhatsApp pidiéndole el favor que nos dé la cita, no ha sido posible y le votamos, pasamos por las casas pidiendo el favor Sangileños, así no le hubiéramos votado, pero es responsabilidad porque el concejal no le vota o tiene que solamente hablar con los de la séptima o la sexta, don Carlos que fue compañero de estudio mío que los caracoles en todas las administraciones hay un peso en todos los presupuestos en el plan de desarrollo donde dice caracoles arreglos, caracoles un peso se deja para poder hacer gestión ante el gobierno departamental, entonces dese cuenta que es voluntad política, entonces ingeniero Remolina, esa era la tarea el señor alcalde lo necesitaba hoy, está esperando con la finalidad de que esto se lleve este procedimiento Jimmy lo dice, es responsabilidad de todo seguir claro lo de la gruta duraron acá 12 años solicitando alcalde yendo ahora una urbanización nueva lo repito de 330 familias beneficia más de 1000 personas y si hace esa obra, pues no era solamente a seis personas o seis familia que pronto dicen es que esta vía va a beneficiar a 6 no, entre esas 6 hay 340 familias que pasan por ahí, ellos vinieron y hasta que por fin se dio la oportunidad, pero acá ningún concejal, puede sacar pecho de eso es la misma comunidad que viene y solicita así como ustedes, yo escuchaba varios en la radio que el concejal tal, que el concejal me ayudo no, eso es la comunidad misma, de pronto uno va a sacar una fotocopia o de pronto le lleve esta copia al arquitecto, ahorita que me llegó un señor estos días ahí de la carrera sexta a Calles 11 y 12, el mal estado que está, esta fotocopia se la lleve una de ellas al arquitecto ahorita, él tiene otra porque cada reposa en el en la Secretaría del Concejo parte de la foto es el estudio que se le echo a estas calles, estas carreras, lo que la séptima, la sexta, entonces es importante el compromiso de él, nuevamente como Dios quiera, lo decíamos, cual presidente de junta no quiere que se le pavimenten sus calles, pero que está ya lleva tiempito y sobre todo por el tránsito seguido, lo recordamos cuando hay elecciones quien no pasa por esta vías, si todas quedan tapadas, entonces de ahora en adelante, pues es seguir acá hay una fecha el concejal Randy lo dijo una fecha, y nos tomarle el pelo porque si viene todas las personas todos los habitantes de San Gil sería imposible decirle a todos que sí, hay vías que apenas o barrios que apenas están comenzando pues esperen otro poquito, pero es la voluntad de ustedes y ya que el señor alcalde está escuchando y que se haga un compromiso, pues el ingeniero Remolino nuevamente lo colocaron a ustedes en represión no está el ingeniero Luis Francisco, pero de todos modos los números, los maneja es el señor alcalde el direcciona las obras con que pues el compromiso que hizo en los talleres participativos ahí lo hicimos en el Guanentá y varios de ustedes fueron al Guanentá donde había un compromiso quedo plasmado esas vías ahí fueron profesores también hablaron sobre esa vía yo fui a ese participativo yo estuve en el 95% una vez que no fui estaba en la gobernación de Santander en un taller nos colocaban a ir a todos los pueblos, entonces es importante nuevamente decirles que se voluntad, pues ahí vamos a estar Dios quiera que esto se de ahí tenemos el presupuesto y en noviembre también tiene que estar acá, porque noviembre nosotros aprobamos presupuesto no hice direccionar la carrera sexta y séptima, sino que otra vez que plasmado, y un administrador viendo la comunidad todos los días tiene que reaccionar, tiene que reaccionar a la necesidad de pronto decimos que hace cuatro no los ve o hace un año hace tiempo pero ahorita en las gallinadas si está yendo todas la señora nos dijo esta semana ya en el Santander estamos en las actividades de los presidentes de juntas de acción comunales y hablaron sobre una vía ahí estuvo el alcalde atendiendo hora, hora y media a la comunidad, pues a veces es los domingos los sábados, pero sale atender entonces aprovechar esta, es interés que ustedes han tenido de venir y no desfallecer entonces ir alguien con el ingeniero Remolino, presente de la junta o representante que

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 34 de 42

siempre ha estado ahí y hablar claramente con él, el objetivo que le diga a la doctora Nelfa, que yo también la molestó mucho porque la encargada de presentar los proyectos, ella ahí está, personas en Bogotá que no están ayudando con el gobierno que llegó y toca votamos o no hayamos votado por el presidente, pues toca ir allá a hacer antesala con amigos y ése la finalidad al gobierno que este, pues llegarle porque él es de todos los ciudadanos sea votamos o no votamos y ahí hay un señor muy importante de San Gil después no le gusta que lo nombren después, se darán cuenta porque ya la doctora Nelfa nos ha ayuda prestando los proyectos como el que usted están viendo hoy para vías una de ellas les comento es la vía José Antonio Galán, que el concejal Pablo ha hablado bastante acá y es importante esa vía hoy estamos hablando la de ustedes y termino señor presidente, pues para no ser tan reiterativo en los comentarios es que aproveche que está ahí el señor alcalde, terminan lo del plan de ordenamiento y atiende una persona para que lleve la vocería cuando los va atender y si bien el proyecto para que ya está acá la doctora Nelfa, me gustaría que también fuera para que llevara el mensaje mientras terminó la sesión y haya allá un acercamiento yo mismo voy a estar pendiente señores concejales mientras ustedes continúan y vamos un representante y el ingeniero Remolino. Mucha gracia presente.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted honorable Concejo, José Gregorio Ortiz Pérez, con esto damos por terminada el uso de la palabra por parte de los honorables concejales el debate del día de hoy, creo que aquí resaltó la importancia y la comunicación de la señora Rosa Delia cuando gentilmente me llama para que le generemos un espacio en el concejo municipal para la problemática que se plantea, agradezco a cada uno de los habitantes de estas sectores, de estas zonas, que de una u otra forma, si no es por la participación de ustedes aquí, pues igualmente el tema hubiese pasado desapercibido nuevamente, entonces el sentido de pertenencia de ustedes por esta problemática es la que verdaderamente hace que el concejo municipal, y no solamente el Concejo, la institucionalidad como tal vuelva a poner los ojos en esta importante temática. Aquí hay que resaltar varias situaciones y primero, agradecerle a las personas que nos ven en la retransmisión de las redes sociales, per los cuales también resaltó la participación del señor Santiago Rivero, que es un conocedor de todo lo que tiene que ver con el plan especial de manejo y protección del centro histórico de nuestro municipio, es alguien que de una u otra forma conoce a profundidad esta temática que ha venido luchando con los vías de patrimonio de nuestro municipio sobre esta temática, pero pareciese que de pronto nos hace falta conocer más a profundidad lo que implica el PEM, y aquí es donde invito a la administración municipal y llevaré la vocería al doctora Lida para que podamos realizar una charlas de socialización y pedagogía, alguno de los honorables concejales lo manifestaba para que conozcamos a profundidad más sobre el plan especial de manejo y protección, hasta dónde va y que nos implicaría a cada uno de los sectores que de pronto se pudiese revisar, y no se arquitecto Joan Sebastián pues puede revisar las fichas técnicas de la vivienda ubicada en el plan de afectación para saber pues hasta dónde puede llegar la inclusión de la situación, y lo decía el honorable concejal también Fabián Aguillón y algo muy importante, y es como de una u otra forma podemos seguir gestionando recursos, seguir generando y presentando proyectos, y aquí honorable concejal Fabián usted que hace parte del gobierno nacional, hizo parte de la Comisión empalme de la nueva presidencia, sobre todo en el tema de cultura, que es lo que cobija esta parte del PEM, pues poder de una u otra forma ayudarnos a generar ese puente de comunicación con el ministerio para cortar de pronto los tiempos para la realización de estos trámites, porque entre más nos dilata los tiempos, pues mucho más nos vamos a



demorar en ejecución de las obras, entonces creo que podemos viabilizar estos lazos de comunicación y generar alternativas de solución, no solamente para la carrera sexta para la carrera séptima, sino ahora lo que tiene que ver con el plan de protección en situaciones de emergencia para nuestra casa de la cultura y lo que tiene que ver con el salón Santander, entonces creo que aquí queda planteado ya unos avances ya tenemos nueva fecha destinada para el 8 de septiembre, reitero y el resaltó nuevamente el compromiso de los concejales que vienen acompañando a la comunidad en la Comisión, estaremos muy atentos para participar nuevamente el 8, que ya haya definido la administración municipal, el tema de la consultoría para cuando podemos contar con ella y espero que ustedes decidan cuál es la persona que conjunto con el honorable concejal José Gregorio para que pueda estar en audiencia con el alcalde municipal y poder continuar con esta importante temática, entonces agradezco a cada uno de ustedes y claro señora Rosa Delia, le pido el favor a los honorables concejales que le autorizamos demos el visto bueno para que la señora Rosa Delia se pueda dirigir a la corporación pública concejo municipal.

**SECRETARIA:** Presidente se cuenta con la aprobación de ocho, para la aprobación de la señora Rosa Delia.

**LA PRESIDENCIA:** Entonces señora Rosa Delia tiene usted el uso de la palabra.

Interviene la señora **ROSA DELIA:** Muy buenas tardes agradezco muy especialmente a la comunidad que conforman la junta comunal, la cruz de la séptima, la calle 10 hasta la calle 15 y desde la calle sexta hasta la carrera octava, en nombre de la comunidad agradecemos inmensamente a los honorables concejales que nos han acompañado durante toda la reunión, porque habían unos compañeros que preguntaban y tenemos una duda ¿de cuántos concejales está conformado el Concejo? ¿de 13? y hemos visto que nos han acompañado ocho o nueve, entonces aquí nos hace falta el sentido de pertenencia de los de los honorables concejales, porque vemos que como que lo que nosotros hablamos allá, como que no vale y nosotros le tenemos a ustedes tanto respeto, que nosotros esperamos que los padres de aquí del municipio, padre de la patria estén aquí con nosotros, pero hay veces vemos la falta de interés, también felicitar a los concejales que estuvieran a la hora de que se citó a la reunión, eso significa que tienen mucho sentido de pertenencia, también a los señores concejales invitarlos a que sientan propia esta necesidad de nosotros, porque esta comunidad no solamente supuso dejar un solo concejal, cuando son las campañas políticas allá les abrimos las puertas a todos, somos más de mil familia que conformamos esta comunidad, entonces esperamos que no solamente los veamos en campañas políticas y que lo que nosotros hagamos sean una realidad, no solamente ir tomarnos una foto y decir que ya hice mucho por la comunidad, cuando eso no es, nosotros y yo tengo una inquietud ¿quiénes son los encargados de pasar los proyectos?, ¿los concejales la comunidad o cada dependencias? Son las dependencias las que deben pasar los proyectos, no los concejales, porque nosotros a veces pensamos mal de ustedes, son los concejales los que no hacen nada, pero no, entonces le llamo la atención muy cariñosamente para que también les exijan a las diferentes dependencias. Dice el Ministerio de Cultura no conocen la realidad, y creo que decían que pasemos firmas, con eso nos sacamos absolutamente nada, el ministerio no va a conocer las problemáticas solamente con unas firmas, el ministerio de acuerdo a los proyectos que nosotros pasemos, para el 8 de septiembre la próxima reunión que vamos a tener con la Comisión nosotros solicitamos

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha:

Página 36 de 42

Código: 100.01.03-045-2022

muy comedidamente, que ojalá que iniciemos un proyecto real, que no sigamos solamente con pañitos de agua dulce, con meros estudios, es que nosotros a veces, nosotros atrás hablamos, para todo hay que pagar una para todo hay que pagar una consultoría, para eso no están los especialistas de cada una de las dependencias para que hagan esas estos estudios, todo tiene que ser puras consultorías y todo es plata, entonces cuentan millones se van a pasar en estas consultoría y nos vamos a quedar así hasta las próximas elecciones, entonces si por favor le solicitamos que nos pongamos la camiseta, porque ya estás en estas reuniones que nosotros hemos tenido hemos observado muchísimo cada uno de los concejales, como son las intervenciones cual es el sentido de pertenecía de cada uno de ustedes los estamos analizando, porque es muy importante para las próximas elecciones nos vamos a encontrar todos en los diferentes barrios, nosotros no esperamos solamente una palabra bonita, sino realidades y necesitan, que días estamos hablando con la comunidad que tiene que ir a Bogotá hay que ir a los diferentes ministerios, nosotros vamos con nuestra platica, porque no le vamos a pedir plata aquí a la alcaldía porque sabemos que palta no hay, vamos de plata de nosotros mismos, pero si apoyada con ustedes, que son las autoridades que sabe y vamos y pasamos proyecto los diferentes ministerios para que así entonces de verdad podamos nosotros mostrar resultados porque, porque como hemos visto, no sé si es que no pasan proyectos o que pasa porque aquí San Gil, está un poco atrasado y muchísimo en todas las cosas, vemos muchas necesidades que tenemos nosotros aquí en San Gil no solamente la carrera sexta y la séptima vemos, felicitarlos a ustedes por lo que hicieron con el derecho de petición que pasaron a la policía, porque ya se están viendo resultados, eso es gestión de usted felicitarlos a todos señor presidente y a cada uno de los honorables concejales, porque éstas son aquellas cosas que nosotros necesitamos ver de ustedes, nuestros honorables concejales, no solamente palabras bonitas, sino realidades y ya entonces, ya que ya tenemos claro que los proyectos ¿Quiénes son las que los presentan? ¿la administración en cabeza de quién es? de cada una de las dependencias cierto, entonces por favor señores concejales, ojo que ustedes son los que están quedando mal ante la comunidad, si ustedes no exigen proyectos de cada una de dependencias vamos a seguir los cuatro años y nadie solamente criticando y nosotros no queremos solamente criticar, sino que queremos ser parte de la solución nosotros, entonces, la junta de acción comunal con todos estamos dispuestos a colaborar en lo que ustedes nos digan, y muestra que cada vez que en la que hemos tenido la reunión, hemos venido una parte, no todos porque sabemos que por lo de seguridad, por lo de salud no podemos estar muchos por que hoy querían venirse como 100 personas, pero le dijimos que no que solamente una muestra representativa para pues para contribuir también por lo del COVID y todo eso entonces no podemos tener aglomeración, entonces si pedirles el gran favor de que este proyecto se nos haga una realidad en lo que haya habíamos dicho, ya todos lo conocen porque yo he oído algunos, algunos honorables concejales dicen que no conocía la problemática, ala son Sangileños que todos los días van por la mismas calles y no conocía, eso si tampoco no digamos que eso no es conocer uno la problemática que tenemos en San Gil, entonces pongamos la camiseta y gracias por lo que están haciendo, nos gustaron muchísimo algunas intervenciones de algunos concejales que uno ven que de verdad están comprometidos, que como que están aterrizados y están con los pies en el piso, uno analiza y de verdad quienes son los que de verdad están como con las pilas puestas, y agradecerles invitarlos a que nos sigan acompañando, por favor agradecerle inmensamente presidente Julián, a todos cada uno de los honorables concejales, a la Comisión porque sabemos que sí que ustedes son una parte fundamental también para los resultados



ahora de este proyecto. Muchísimas gracias, comunidad, muchísimas gracias por asistir muy amables.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted señora Rosa Delia y a cada uno de los habitantes de la carrera sexta carrera séptima, y el sector de caracol de la trece ha querido participar en el Concejo municipal de San Gil, verdaderamente reitero el agradecimiento de su participación y estaremos al tanto y en comunicación para poder seguir avanzando en esta importante temática, espero que haya sido de una u otra forma, un avance frente a esta problemática y esperamos que en la próxima oportunidad que los tengamos en el Concejo municipal, pues ya los avances hayan sido sustanciales y ojalá minorizada la problemática, entonces mil y mil bendiciones una bendecida tarde para ustedes y estaremos en comunicación entonces señorita secretaria por favor continuamos con el orden del día.

#### VI. DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO A LA COMISIÓN RESPECTIVA.

**SECRETARIA:** Sexto punto distribución de proyectos de acuerdo a la Comisión respectiva.

**LA PRESIDENCIA:** Para el día de hoy no hay proyectos de acuerdo radicados, por lo tanto, el punto sexto y punto séptimo no se desarrollarán.

#### VIII. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES.

**SECRETARIA:** Octavo punto lectura de documentos y comunicaciones, presidente tenemos 3 comunicaciones para hacer lectura.

**LA PRESIDENCIA:** Continúe señorita secretaria la lectura de las comunicaciones.

**SECRETARIA:** San Gil 8 de junio de 2022, señores honorable concejo San Gil, correo [concejo@sangil.gov.co](mailto:concejo@sangil.gov.co), cordial saludo referencia convocatoria reunión ordinaria como un mecanismo articulador del municipio de San Gil, acorde con el decreto 1710 por medio del cual se adopta el mecanismo articulador para el abordaje integral de la violencia por razones de sexo y género de la mujeres, niños y niñas y adolescentes extendemos la invitación a participar de la reunión presencial para el día jueves 18 de agosto del año 2022 a las 8:00 de la mañana en la biblioteca municipal Carlos Martínez Silva, ubicada en el centro de convivencia. El propósito es aunar esfuerzos para articulación, coordinación, cooperación entre las entidades que tengan dentro de sus funciones la atención integral a mujeres víctimas de la violencia, y para la implementación de acciones efectivas para la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer y basada en género y realizar el plan de acción de la misma, agradezco la puntualidad y atención presta Yajaira Castro Robayo, oficina municipal de la mujer. La siguiente comunicación que tenemos es la respuesta que nos da la policía nacional frente al derecho de petición que se le realizó en días anteriores. Bucaramanga 9 de agosto de 2022. Honorable concejal, presidente del Concejo municipal correo

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 38 de 42

concejo@sangil.gov.co. San Gil Santander, respuesta derecho de petición. Reciba un cordial saludo deseando que toda la actividades que tan honorable corporación desarrollan, se realice de manera posible, en atención a su escrito, me permito poner de presente que la misión y finalidad de la policía está en el artículo 18 de la Constitución política de Colombia y la ley 62 de 1993 por la cual se expiden normas sobre la policía nacional, se crea un establecimiento público de seguridad y bienestar para la policía nacional, se crea la superintendencia de vigilancia y seguridad privada y se reviste facultades extraordinarias al presidente de la República, están dirigidas a brindar un servicio de policía afectivo con el ánimo de proteger a todas las personas residentes en Colombia en su vida, honra, bienes, creencias de mares, derechos y libertades para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y los particulares coayudando que los habitantes del territorio colombiano convivan en paz, frente la solicitud elevada por el Concejo municipal dentro de la cual refiere permanencia prolongada indefinida por un términos no menor de un año el comandante del primer distrito de la policía de San Gil y estación de policía en municipio, toda vez que ante los cambios repentinos y frecuente que los anteriores comandantes no se ha podido llevar a cabo la continuidad de los procesos políticas de seguridad y convivencia en su entorno institucional, me permito informarle que los traslados dispuestos por el comando de departamento obedecen a un análisis mediante el cual se realiza la evaluación de las necesidades de cada municipio, frente al aumento de pie de fuerza, considerando por parte de éste comando fortalece las unidades de policía en las cuales ha causado traslados y ha atendido a las necesidades del servicio en los municipios que abarca la jurisdicción del departamento de policía de Santander, teniéndose que el personal que llegue a las unidades por su experiencia y profesionalismo permitirá continuar desarrollando el trabajo preventivo operativo y de control que contribuye a garantizar la seguridad y convivencia ciudadana, por cuanto el personal que ha sido destinado como comandante de una unidad reúne las competencias necesarias para ocupar el mismo, ahora bien, frente al marco normativo, es importante poner de presente que el artículo 13 de la ley que 1437 de 2011 por la cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, modificado por el artículo primero de la ley 17 55 de 2015 por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título de código de procedimiento administrativo y lo contencioso administrativo señala, artículo 13 objeto de modalidades de derecho de petición ante autoridades artículo condicionalmente asequible, toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades en el término señalados en este código por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución completa y de fondo sobre las mismas, frente al derecho de petición, la corte constitucional a referenciado sentencia T146 del 2012 Derecho de petición, no conlleva respuesta favorable a la solicitud el derecho de petición no implica una prerrogativa en virtud de la cual el agente que recibe la petición se vea obligado a definir favorablemente las pretensiones del solicitante, razón por la cual no se debe tender conculcado este derecho cuando la autoría responde oportunamente al peticionario, aunque la respuesta sea negativa esto quiere decir que la resolución a la petición producida y comunicada dentro de los términos que la ley señala, representa la satisfacción de derecho de petición, de tal manera que si la autoría ha dejado de transcurrir los términos contemplados en la ley sin dar respuesta al peticionario, es forzoso concluir que vulneró el derecho pues la reáspuesta tardía, al igual que la falla respuesta quebranta en perjuicio de lo administrado el mandato constitucional. Sentencia T077 del 2018, derecho fundamental de petición reiteración de jurisprudencia, el artículo 23 de la Constitución política consagra el



derecho que las tienen todas personas a presentar peticiones respetuosas por motivo de interés general o particular y obtener pronta resolución, el desarrollo del texto superior, la ley 17 55 de 2015 reguló todo lo concerniente al derecho fundamental de petición en los términos señalados en el código de procedimiento administrativo y contencioso administrativo, en reiterada jurisprudencia la Corte constitucional se ha referido al derecho de petición precisando que el contenido esencial de este derecho comprende: la posibilidad efectiva elevar en términos respetuosos la solicitud ante la autoridades sin que estas se nieguen a recibirlas o se abstengan a tramitarlas la respuesta oportuna de esto en los términos establecidos en el ordenamiento jurídico con independencia que su sentido sea positivo o negativo, una respuesta de fonda contestación material lo que implica una obligación de la autoridad a que entre en la materia propia de la solicitud, según el ámbito de su competencia desarrollando de manera completa todos los asuntos planteados. Correspondencia de la petición y la respuesta y excluyendo fórmulas evasivas y alusivas. En reciente sentencia la C418 del 2017 este tribunal reiteró que el ejercicio del derecho de petición, se rige por las siguientes reglas y elementos de aplicación el de petición es un derecho fundamental, resulta determinante para el efectiva el mecanismo de la democracia participativa mediante el derecho petición se garanticen otros derechos constitucionales, como derecho de acceso a la información, la libertad de expresión y la participación política, las respuestas deben satisfacer por lo menos 3 requisito básicos, debe ser oportuna es decir deber estar dentro de los términos que establezca la ley y la respuesta de resolver el fondo del asunto solicitado además de ello debe ser clara, precisa y congruente con lo solicitado y debe ser repuesta en conocimiento peticionario la respuesta no implica necesariamente la aceptación de lo solicitado, si se concrete necesariamente en una respuesta escrita negrilla y subrayadas propias, también en la página dos nos está diciendo en la Constitución política de Colombia en el artículo 22, la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento ley 1801 de 2016, por la cual se expide el código nacional de policía y convivencia, a base de la convivencia, a base de la convivencia capítulo uno. Objeto del código ámbito y aplicación de autonomía, objeto las disposiciones de código, son de carácter preventivo y buscan establecer las condiciones para la convivencia en el territorio nacional, al propiciar el cumplimiento de los deberes y obligaciones de las personas naturales y jurídicas, así como determinar el ejercicio del poder, la función y la actividad de policía de conformidad con la Constitución política y el ordenamiento jurídico vigente negrilla y subrayado propios, por lo anterior y lo atendiendo a los bueno oficios del Concejo municipal, que busca garantizar la seguridad y convivencia ciudadana en municipio de manera respetuosa, combinamos ante tan honorable corporación a trabajar de forma articulada con el señor teniente Camille Andrés Córdova Rincón, quien se encuentra actualmente como comandante de la estación de policía y sumado a lo anterior y con el fin de lograr una sinergia institucional que permita continuar garantizando la seguridad y convivencia ciudadana del municipio. El señor Mayor Diego Ignacio Ramírez, comandante del distrito de policía de San Gil responsable del direccionamiento estratégico y operativo de esa unidad policial, dispondrá la planeación del servicio, así como el personal policial idóneo en las diferentes modalidades y especialidades del servicio policial, investigación criminal SIJIN, inteligencia policial CIPOL seccional de protección y servicios especiales CEPRO, grupo de protección de infancia y adolescencia, grupo de protección civil de turismo y patrimonio nacional, grupo de carabineros y seguridad rural modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrante, con el fin de atender cada una de las problemáticas que se puedan presentar en las jurisdicción aquí podrán contemplar al número celular 3203028489. Firma

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	Version: 2.0	Fecha:	Página 40 de 42

correspondencia coronel Frank Cruz Suarez comandante de departamento de policía de Santander. El citado documento consta de cuatro folios y queda a conocimiento de la comunidad en esa secretaría y publicado en la cartelera del Concejo municipal, tenemos una tercera comunicación, nos dice. San Gil agosto 8 de 2022 honorable corporados del concejo municipal de San Gil. San Gil, Santander asunto invitación acto de apertura de evento Agro San Gil 2022, "que feria tan arrecha mano", cordial saludo la administración municipal de San Gil por medio de la presente realiza invitación al acto de apertura del evento denominado Agro San Gil 2022 "que feria tan arrecha mano" el día viernes 19 de agosto el 2022 a partir de las 11:00 de la mañana en la tarima principal de la plaza de feria, espacio en donde más de 350 emprendedores, microempresarios, mujeres rurales y campesinos y comunidad en general, tiene la oportunidad de dar a conocer sus servicios, productos, emprendimientos igualmente se cumple con el objetivo de seguir contribuyendo a la reactivación económica local y regional y nacional, consciente de la importancia de la reactivación económica estamos trabajando para continuar impulsando y promoviendo la reapertura de las empresas y es así que para este año programado la realización del evento, los días 19 y 20 y 21 de agosto de 2022 en la plaza de feria ubicada en el kilómetro 1 vía San Gil, Socorro en donde se garantiza un espacio cómodo con disposición de servicio y seguridad. En el marco de este evento se tiene contemplado realizar la muestra Agro empresarial, seminario de café rueda de negocios agenda académica, presentaciones artísticas y culturales, muestras pecuarias exposición de raza criolla y bovina, show canino y mercado campesino, muestra gastronómica, todo lo anterior con el objetivo de apoyar en nuestros productores rurales y asociaciones de mujeres Agro emprendedoras como estrategia, reactivación y desarrollo económico en este municipio y departamento. Por tal razón respetuosamente hacemos la invitación para que asista este importante acto de apertura para el desarrollo del evento su presencia es fundamental, agradecemos confirmar su existencia, el correo electrónico [agrosangil@mail.con](mailto:agrosangil@mail.con). Cordialmente Rafael Norberto Acosta Wandurraga Secretario de desarrollo económico con la lectura de este último documento presidente terminamos la lectura de documentos y comunicaciones.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias señorita secretaria por favor continuemos con el orden del día.

#### **IX. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.**

**SECRETARIA:** Noveno punto proposiciones y asuntos varios.

**LA PRESIDENCIA:** Estamos en proposiciones y asuntos varios para si algún concejal tiene algún tema en específico para tratar por favor hacer solicitud del uso de la palabra para poder ser otorgado. Tiene el uso de la palabra la honorable concejala Cindy Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presidente por el uso de la palabra. Lo hago con el propósito de solicitarle que por favor requiera o nos informe si la administración municipal ya presento los proyectos de acuerdo que había manifestado que iba a presentar ante esta corporación, entendiendo que ya estamos casi a mitad del mes y no se ha presentado ninguno y si se van a radicar en estas sesiones ordinarias debemos de contar con el tiempo suficiente para analizarlos, debatirlos y estudiarlos y poder proceder a su viabilidad o no, entonces si me gustaría que si no se han presentado



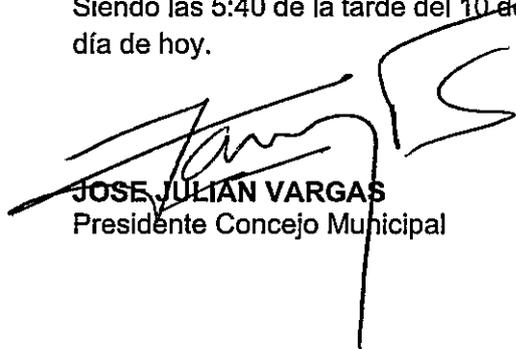
se les escriba a las diferentes secretarías, para que lo hagan en el menor tiempo posible y de esta manera contar con el tiempo suficiente y no ponernos a correr en el estudio de estos proyectos que seguramente son muy importantes, son de impacto para el municipio de San Gil, y se están dispuestos en la normativa legal vigente seguramente a compañeros, pero se requiere obviamente su estudio, su tiempo, su dedicación y no queremos como que ha pasado en otras oportunidades nos pongan a correr a esta corporación en el estudio de estos proyectos tan importantes para la calidad de vida para todo el municipio de San Gil, entonces primer me gustaría que no fuera a hacerse así, que fuera radicado, si se saben cuántos proyectos se van a presentar si se sabe el tema y si se puede por favor hacer el requerimiento correspondiente para que realmente si los van a presentar en estas sesiones, como les digo lo hagan en el menor tiempo posible, muchas gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Gracia a usted honorable concejala Cindy Vargas Rojas, efectivamente este recorrido por las diferentes secretarías de la administración municipal ya se pudo realizar. estamos en espera de radicar unos proyectos de acuerdo por parte del Instituto de cultura y turismo, lastimosamente no han podido ser objeto de la radicación, porque están pendientes del concepto del ministerio como bien lo manifestó el honorable concejal Randy Muñoz, hoy en la intervención de su ponencia, al igual que estamos en la espera de la oficina o la Secretaría de gestión social, de nuestro municipio que iba a ser una actualización de la política pública de la juventud y la inclusión del plan de acción, el cual puedes por un inconveniente, según manifestaron el día de hoy en la mañana, de último momento no pueden esto o no pudieron hacer la radicación del proyecto, y pues hay que hacer una modificación en el calendario, ya que el 12 del mes de agosto es el día de la juventud, estamos en semana juventud y la intención era propiciá para que en ese mismo día, pues se diera a conocer las acciones que iba llevar a cabo la administración en la semana de la juventud se diera a conocer el plan de acción sobre la política pública de la juventud de una u otra forma entregar o radicar el proyecto respectivo de acuerdo en la actualización de la política pública. De la Secretaría de hacienda están haciendo un ajuste, falta el visto bueno del asesor jurídico de la administración municipal para la radicación, estamos esperando porque dijeron que hoy los radicaban para poder esto, empezar a hacer la distribución de los proyectos y de una u otra conforma poder como iniciar las ponencias respectivas. Estamos en espera de que el honorable concejal Randy Muñoz estaba haciendo adelantando una gestión para con el terminal de transportes para saber si la sesión del viernes, entonces para ver si se puede llevar a cabo esto y de una u otra forma, pues esa es la situación con respecto a la presentación de los proyecto entonces creo que con eso quedaríamos al tanto de la espera de la administración municipal, sin embargo, ya aprovechando que estamos en proposiciones y asuntos varios, esto señorita secretaria se hace lectura de un oficio enviado por la señora Yajaira Castro Robayo de la oficina municipal de la mujer, y ya que se encuentra la honorable concejala Cindy Vargas Rojas, presidenta de la Comisión de equidad de género y mujer del municipio de San Gil del Concejo municipal, le solicitó el favor como presidenta para que participe del jueves 18 de la convocatoria que están haciendo la reunión ordinaria del Comité de mecanismo articulador del municipio de San Gil, entonces, señorita secretaria para que le traslade la invitación a la honorable concejala Cindy Vargas Rojas para que el jueves 18 de agosto a las 8 la mañana haga presencia en el centro de convivencia de nuestro municipio en la biblioteca Carlos Martínez Silva, entonces no siendo más, me permito recordarles la próxima sesión el día viernes 12 de agosto para las 10:30 de la mañana para que por favor entonces esto

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 42 de 42

hagamos presencia en el concejo municipal en el recinto de sesiones Carlos Durán Amorocho, tendremos la participación de la Secretaría de salud para tener una unos temas sobre las nuevas modalidades de enfermedades que se vienen presentando el virus en nuestro municipio y la situación del COVID en el municipio de San Gil, entonces honorables concejales ya quedan notificados para que de una u otra forma tengan pendiente la situación del día viernes.

Siendo las 5:40 de la tarde del 10 de agosto del 2022 damos por terminada la sesión del día de hoy.

  
**JOSE JULIAN VARGAS**  
 Presidente Concejo Municipal

  
**OLGA LILIA FLOREZ LEÓN**  
 Secretaria Concejo Municipal